



LA VOZ DE CASTILLA

DIARIO DE LA MAÑANA

Defensor de los intereses agro-pecuarios de la región

Año II

Número 409

Salamanca, 11 Diciembre de 1923

Número suelto 10 céntimos



EL ACAPARAMIENTO DE LOS HUEVOS

LA TASA, BURLADA

Por muchos artículos que nuestra pluma escriba sobre el abastecimiento de huevos en Salamanca, nunca acertaremos a dar la justa medida de la protesta e indignación que constantemente llega a nuestras manos suscripta por el vecindario siempre sufrido y esquilado y víctima eterna y dolida de los desahucios, desmanes y latrocinios de los acaparadores e intermediarios que todavía subsisten en nuestra ciudad a pesar y en contra de la voluntad y decisión del Directorio militar que ya ha sofrenado y restringido tales inmoralidades y actuación abusiva en otras capitales de España.

A las quejas fundadas y enérgicas de todos los días, humanas y desconsoladoras, añádate también, por vía de dolor, las llegadas a nuestro periódico de pobres enfermos, valetudinarios necesitados de ese alimento preciso y único para sus estómagos débiles y flácidos.

Son de una gran pena y de una tristeza infinita que por desmayos en la voluntad y agobios en los corazones, las líneas trazadas en las solicitudes y cartas que en cada momento recibimos.

Y como por encima de todas las formas literarias y bellas de cuantos artículos pudieran escribirse está el popular y simplificado de la poligrafía del hogar, siempre dulcificado por lo noble de la intención, reproducimos a continuación un párrafo, augusto y expresivo, de un padre de familia, atribulado e incierto, sobre el magno problema del abastecimiento de huevos y leche en nuestra ciudad.

«Tengo gravemente enfermo a uno de mis hijos, el más pequeño, señor. Sólo el médico le permite alimentarse con leche y huevos, y como éstos no lograba mi familia encontrarlos en parte alguna, me vi obligado yo mismo a echarme a la calle, y después de correr Salamanca de extremo a extremo, no hallé, señor, ni uno siquiera»...

«¿Es que los acaparadores, en lugar de venderlos en Salamanca los embarcan y se los llevan para no «caer» en la justa y proporcional tasa que la hoy primera autoridad local les ha impuesto?»

«O es que, además, gran número de cajas de huevos se facturan diariamente en las diversas estaciones para Madrid, subrepticia y calladamente?»

Algo más, al final, de irremediable comentario, dice nuestro infeliz y dolido comunicante. Pero nos abstendremos hoy nosotros de publicarlo ni de glorarlo, en espera de que, con la urgencia adecuada y precisa, se adopten las resoluciones dirigidas a hacer abortar las ambiciones y las concupiscencias de toda esa cohorte de acaparadores intermediarios, y valedores que comercian con la vida de los salmantinos como se

comerciaba con el hambre y la miseria de los desventurados y soñadores argonautas surgidos de las más escondidas y misérrimas aldeas españolas.

Señor gobernador: la carta que autoriza «Un padre de familia», y cuyos son los párrafos transcritos, aguarda la respuesta de LA VOZ DE CASTILLA.

Comience usted a dictárnosla, señor García Calvo, que con todo respeto la esperamos.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Para Madrid, los aventajados alumnos de la Facultad de Medicina, don Segundo Hernández Francés y don Félix R. de la Cuesta, los cuales llevan la representación de la clase escolar en la comisión que hará entrega al Directorio del mensaje que Salamanca le dirige y que en otro lugar de este número publicamos.

—Para Madrid, los doctores don Casimiro Población, don Adolfo Núñez y don Arturo Núñez.

Ha salido para Cepeda don Venancio Sánchez culto joven estudiante de Medicina.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Leonor Sánchez Collantes para el distinguido joven don Cayetano Martín.

La boda se celebrará en febrero próximo.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo el agente de vigilancia don Juan Morate.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Enhorabuena.

Varias

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Administración a nuestro particular amigo, activo corresponsal de este diario, don Valentín Asensión de Villarino de los Aires que sale para Ciudad Rodrigo acompañado de su hijo Antonio Prio Asensión aventajado alumno de este instituto.

Le deseamos feliz viaje.

—Los señores sacerdotes que deseen aplicar el Santo sacrificio de la Misa el día 13 del corriente en la Iglesia del Carmen (Santo Tomé), por el eterno descanso del alma de Doña Joaquina Marchante Girón, recibirán la limosna de cuatro pesetas y las gracias.

—De Barbadiño, don Nicolás Micó, culto y laborioso maestro nacional de aquella localidad.

—Para Salvadorique, nuestro particular amigo don Mauricio Peña Rodríguez.

—De Jerez de la Frontera, don Eugenio Marquez.

—Para Burgos, nuestro querido amigo don Julio Cuesta.

—De Segovia, don Jacinto Ramírez Pérez.

Banquete en el Gran Fornos.

Con objeto de despedirse de la vida de solteros, se reunieron an-

El Mensaje que se entregará al Directorio dice así:

Excmo Sr. Presidente del Directorio militar.

La Universidad de Salamanca no pretende vivir parasitariamente a la sombra de sus galerías ancestrales; vive con toda modestia, pero con sincera abnegación en el presente y cree cumplir sacratísimos deberes.

Las Facultades que integran este Centro de cultura no son cantones ni compartimientos distantes; unas con otras conviven en íntima compenetración de anhelos inquietudes, labores y propósitos. La Pedagogía universitaria tendrá que felicitarse de tan cordial unión. Desgajada del Centro común cualquiera de esas ramas hay serios motivos para temer que pierdan en espíritu universitario lo que acaso pudieran ganar en emperismo desolador. El profesionalista y el especialista deben formarse, necesitan formarse, en el ambiente de unidad de la cultura humana, que reflejan los Centros superiores de la enseñanza oficial del Estado. El cirujano no debe vivir enemistado con los clásicos, y la evocación de las realidades pretéritas, en las disciplinas históricas, no excusan de cordiales contemplaciones de la actualidad y de la prosa diaria.

Pero si se sigue avanzando en la indicada ruta y se decreta nada menos la muerte de una Facultad universitaria, entonces los males que pueden originarse exceden de toda ponderación. Efectuada la exhalación en el núcleo universitario de cualquiera de sus Facultades constitutivas, la vitalidad del complejo así tratado, experimentará gravísimo asco e irreparable detrimento. La Universidad se sentirá ante tal mutilación hondamente afectada y verá comprometida la existencia incluso de aquellos miembros que por el momento no le sean cercanos.

teayer en fraternal banquete, en el acreditado restaurant del aristócrata café Gran Fornos, los distinguidos jóvenes de la buena sociedad salmantina, Arturo Hologado, Emilio Gómez Vaquero y José Jiménez Salazar.

Terminado el ágape, que fué realmente espléndido, se brindó por la constante amistad de los reunidos.

Se hizo derroche de ingenio, alegría y buen humor.

Varias

Se encuentra pasando una temporada en ésta el acreditado negociante de Sevilla, don Jeremías López.

Deseamos que le sea grata su estancia en la ciudad del Tormes.

—Pasa unos días en Santibañez del Río, la gentil y bella señorita Catalina Peña, en compañía de sus hermanos los señores de Gallego Peña.

INTERESES SALMANTINOS

El pleito de la Facultad de Medicina

Tan justificados temores serían plenamente explicables si—como se dice— estuviera destinada a a perecer la Facultad de Medicina de Salamanca. Esta Facultad es la que actualmente cuenta con mayor número de alumnos oficiales y libros en la histórica y gloriosa Escuela. Ya en el curso de 1921-22, tuvo la Facultad mencionada 255 alumnos, 198 no oficiales y un total de 1778 inscripciones. Conste que estos datos son oficiales y de autenticidad rigurosa: pues aparecen consignados en la última «Memoria» publicada por la Secretaría de nuestra Universidad acerca de la instrucción en dicho Centro superior de cultura durante el mencionado curso académico. Autorizadas referencias permiten además asegurar que en los dos cursos subsiguientes al de 1921-22, la matrícula de la Facultad de Medicina de Salamanca ha seguido aumentando: en el de 1922-23 huyó en dicha Facultad 294 alumnos oficiales y 225 no oficiales, y hay en el actual en la misma 302 alumnos oficiales 112 que, como libres han abonado ya derechos de prácticas. En esta última categoría se aprecia el considerable aumento de 46 alumnos respecto a la cifra alcanzada en igual fecha del curso anterior.

Pero no es esa consideración numérica, nunca despreciable, la que debe merecer y alcanzar preferente atención. Sobre la nutrida pléyade de estudiantes de Medicina de esta Universidad, pueden y deben colocarse los valores espirituales y materiales por dicha Facultad creados. En ella se han formado y se siguen formando doctes profesionales y sabios maestros; de ella han irradiado e irradian al medio ambiente ciudadano y provincial, beneficio sin cuento que no alcanzan solo a la esfera, siempre muy amplia, de la policía sanitaria; sino que trascienden incluso hasta la depuración de los hábitos y de las costumbres sociales. Las desventuras de la enfermedad y de la pobreza hallan en un Profesorado médico tan inteligente como abnegado, nobilísimas y muy eficaces atenciones de todos los ciudadanos. Pero es, que además por la Facultad y para la Facultad de Medicina de nuestra Escuela, se han reunidos en esta ciudad valiosísimos elementos personales y otros materiales muy estimables y susceptibles de paulatino e incitante mejoramiento.

Porque conste de una vez para siempre, y para evitar peligrosos equívocos, esta afirmación: la Facultad de Medicina de Salamanca no carece de Laboratorio, ni de Clínicas, aunque estas y aquellas no sean de la calidad y de la importancia legítimamente apeteci-

ble. Ni sería justo proponer como parece que se propone, en voto particular al dictámen de la comisión del Consejo de Instrucción pública) la supresión de nuestra noble Facultad de Medicina, fundándose en que este organismo universitario carece de Hospital clínico «propio». No se olvide que en esa situación se encuentran las restantes Facultades de Medicina de España, si se exceptúan las de Madrid, Barcelona y Zaragoza. La Facultad de Medicina de Salamanca ha utilizado siempre y utiliza aun para sus labores docentes y humanitarias el Hospital de la Santísima Trinidad, y desempeña en ese centro benéfico la dirección técnica del mismo, cumpliendo lo preceptuado en la R. O. de 16 de Septiembre de 1922.

De todas suertes la situación actual de las enseñanzas clínicas salmantinas dista mucho de ser plenamente satisfactoria. Mas de semejantes deficiencias no es responsable la Facultad modelo a que venimos refiriéndonos y es lógico y es justo que no sufra muerte ominosa por culpas que no le son imputables. La propia Facultad de Medicina de nuestra Escuela propone—en informe que va unido a esta instancia como solución al problema de sus clínicas,—la revisión del expediente de clasificación del Hospital de la Santísima Trinidad para discernir si en estricta justicia procede que el Estado se incaute de dicho establecimiento benéfico. Más si no prospera esa petición, o no fuese tenida en cuenta, por causas o razones, que no podemos prever siempre sería oportuno y posible que el mismo Estado comprara el mencionado Hospital, que posee un hermoso y amplio edificio moderno susceptible de perfecta adaptación a las necesidades sanitarias y docentes. Incluso recordaremos que actualmente se tramita un expediente de construcción en esta ciudad de un nuevo Hospital para el que ha hecho en firme ofrecimiento de terrenos el excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca. También la Diputación salmantina se propone consignar en sus presupuestos una cantidad alzada para subvenir en parte a las necesidades del Hospital existente, siempre en el supuesto, de que no se confirme la anunciada y temida supresión.

Mas sin prejuzgar la viabilidad relativa de semejantes proyectos y dejando abierto el camino a todos los posibles, eficaces e imaginables en el caso, diremos que es triste destruir lo que se ha comenzado a edificar con tanta ilusión, con tanto trabajo, con tan fervoroso anhelo. Pero no se olvide tampoco que arrojar al viento simientes y frutos de saber de bon-

dad, de riqueza, de cultura, cuando tantas y tantas necesidades del cuerpo y del espíritu hallan aun precaria satisfacción en nuestra Patria no parece conducta muy prudente.

En una palabra y en cómputo estrictamente, pero también notablemente utilitario, podemos asegurar que los sacrificios que imponga la conservación de la Facultad de medicina de esta Escuela, han de producir resultados mucho más beneficiosos que los que el Erario pueda prometerse de la supresión indicada y discutida. Es de justicia no olvidar que el Estado se incautó de más de ocho millones de fondos universitarios salmantinos. Creemos que semejante incautación debió engendrar obligaciones morales y aun jurídicas sagradas e ineludibles, de las que tendríamos motivo para esperar que se aumentara y no que se restringieran las enseñanzas de nuestra Universidad. Si tales ampliaciones serían perfectamente equitativas, no hay que encarecer la ilegitimidad y la inconveniencia de la mutilación propuesta en el voto particular aludido. Porque además la Facultad de Medicina de Salamanca, no es ciertamente una carga pesada para el Erario público. Los modestos dispendios que al Estado origina el sostenimiento del mencionado organismo docente, hallan plena compensación en la numerosa matrícula A que ya nos hemos referido.

Todos los razonamientos precedentes permiten reconocer que en este como en otros muchos casos, la más sentida espiritualidad no se opone a las conveniencias materiales más legítimas. Por tanto, de V. E. esperamos que no se realice el propósito de suprimir la

Facultad hermana ni ninguna otra de cuantas con ella viven en el regazo de la noble y secular Universidad salmantina.

Una reunión de la Patronal de comerciantes

Ayer noche celebró una reunión la Junta directiva de la Patronal de comerciantes, presida por don José Manuel Llorente.

Se acordó adherirse a la comisión gestora por la Universidad de Salamanca, suscribiendo el mensaje que será entregado al Directorio.

También se acordó apoyar cuantas gestiones se hagan para que el Directorio considere a Salamanca con títulos suficientes, por ser núcleo de comunicaciones y con la importancia de su actividad comercial, como capital de una región.

A partir del día 11 del corriente, empezará un nuevo servicio de automóvil de viajeros de Gomecello a Salamanca, siendo su precio de 2,50 pesetas y viceversa. Salidas de Gomecello, a las OCHO de la mañana y de Salamanca a las CUATRO de la tarde.

DEPORTISTAS.—Para seguros de autos, motos, toda clase de deportes y viajes, etc, pedid prospectos y condiciones a la Sub-Dirección de «La Unión y el Fénix Español» en Salamanca.—Expozy Mina. número 2.

:-: Venta de casa :-:

Se hace de la señalada con el número 30, de la Plaza del Angel, de esta ciudad.

Consta de bodega, planta baja, principal y sotabanco. En l misma informarán. 5 1

Funerales por Bretón

Como estaba anunciado, ayer mañana se celebró en el templo de San Esteban, artísticamente adornado, el funeral por el alma del maestro Bretón.

La presidencia del duelo estaba formada por el gobernador señor García Calvo, que tenía a su izquierda al rector de la Universidad señor Esperabé, al muy ilustre señor provisor y vicario general del obispado señor Andrés Calvo, padre Aveillanosa y a los señores Reymuud, Tornero, Santos Franc. y Llopiz, de la Junta de San Eloy, y el consiliario señor García Boiza, y a la derecha del gobernador, se hallaba el alcalde regente de la escuela señor Calzada, con los restantes miembros de la directiva, señores Iscar (don F.) y Secall.

En la capilla mayor se encontraban las representaciones de organizaciones oficiales.

En el templo había numerosísimo público.

A las once en punto, comenzaron las honras fúnebres, oficiando el reverendo padre Fray Vicente Peña, asistido por sus hermanos en religión Fray Vicente y Fray Pedro Fidalgo.

La capilla de música, compuesta por la de la Catedral, Padres Dominicos, Seminario, Vega y algunos otros particulares, junta-

mente con la orquesta salmantina recientemente organiza, interpretaron, bajo la presidencia de los maestros señores Bernal, Terol y Goyenechea, la hermosa misa de «Réquiem» de Pesossi.

Después de la misa, se entonó un solemne responso.

Atendiendo la invitación hecha el Comercio cerró sus puertas durante la celebración del funeral

EL SOMATEN DE LA 7.ª REGION

El Somatén de esta séptima región militar hace saber por nuestro conducto a los individuos que perteneciendo a la institución no tengan arma de fuego, pueden adquirirla en el Parque militar de Valladolid, o dirigiéndose a los auxiliares militares, para hacerlo por conducto de esta Comandancia a los precios siguientes:

Fusil «Remington», en perfecto estado de servicio, 15 pesetas. Carabina, ídem, ídem, 20 ídem. Cartuchos de este sistema, 200 ídem el millar.

Individualmente no pueden adquirirse más de cien cartuchos.

Un telegrama al rey

El día de la Purísima fué remitido el siguiente telegrama: «Mayordomía Seal |Palacio. Madrid.

Usó facultades vuestra Majestad obtenidas Su Santidad, hemondado, hoy, feligreses Bendición Apostólica, elevado votos Señor proteja vuestras Majestades Católicas, Real familia, gobernantes, España. Gracias Señor, nombre curas, feligreses.

El abad de párrocos y Real capilla de San Marcos, de Salamanca. José Encinas.

JABONES «ANCORA»

Los mejores jabones de Andalucía se producen en las fábricas de Andújar, y de antiguo gozan justa fama de ser los mejores los que se elaboran en la fábrica de los señores PABLO GIMENEZ Y COMPANIA, S. A., sucesora de la Sociedad A. RODRIGUEZ Y COMPANIA.

Se traspasa una fonda y cantina, bien acreditada, por no poderla atender su dueño. Informes, el dueño, calle Alfonso XIII, núm. 36, bajo, junto a la Estación, Vigo, Andrés Mejuto

CASA CALVO

BAJADA DE SAN JULIAN, 3

Este nuevo establecimiento, muy modestamente establecido, pone a disposición del público la venta de los artículos que a continuación se indican:

Pellizas, trajes azules, de pana, géneros de punto, tapabocas, mantones, paraguas, impermeables, calzado y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

Dr. Domínguez.
Especialista de la garganta nariz y oídos.
Doctor Rlesco, 38. pral.
Consulta de DIFZ A UNA



LA SEÑORA

Doña Manuela Pérez del Pozo

ha fallecido el día 10 de Diciembre de 1923

A LOS NOVENTA Y SIETE AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus hijos: don Agustín y don Vicente Sánchez Pérez; hijos políticos: doña Vicenta, doña Pilar y doña Manuela; nietos: don Julián, doña Cecilia, doña Demetria, doña Consuelo, don Joaquín, don Manuel, doña Soledad y don Isidoro Sánchez Holgado, don Teófilo y doña Manuela Sánchez Mediero, don Luis, don José, doña Honorata, don Tomás, doña Adoración y doña Querubina Sánchez Hernández; doña Petra, doña Purificación y don Rafael Sánchez Verdugo; bisnietos: don Hipólito, don Agustín, doña Teresa, don Luis y don Demócrates Iglesias Sánchez; doña Carmen, don Jesús y don Manuel Sánchez Lombardía; doña Pilar, don Lorenzo, doña Antonia, don Eulogio doña Isabel, y doña Demetria Moriche Sánchez; don Julio, doña Agustina, don Angel, doña Ascensión, don Joaquín, doña Soledad, doña Guadalupe y doña Teresa Sánchez Rodríguez; don Bernardo, doña Exaltación, doña Isabel, doña María, doña Consuelo, y don Manuel Sánchez López; don Isidoro, don Santiago, don José y doña Consuelo Sánchez Rodríguez; don José, doña Concepción y doña Rosa Sánchez Benito; doña María, don Luis, don Angel y doña Vicenta Sánchez Sánchez; doña Encarnación Sánchez Barbero, don Luis, don Vicente, doña Consuelo, don Manuel, don Juan, y don Luis Melero Sánchez; doña Adoración y don Lucio N. Sánchez; doña Hortensia, doña Mercedes, y doña Pilar Herrero Sánchez; tataranietos: don Hipólito y don Agustín Iglesias Ramos; doña Teresa y doña María Martín Iglesias; don Prudencio y doña Luz García Iglesias; nietos y bisnietos políticos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver.

Casa mortuoria: Ronda de Labradores, número 3.
Conducción del cadáver: Hoy, 11, a las cuatro de la tarde.

No se reparten esquelas.

Dos meses por Francia, Italia y Suiza

DESPERTAR DE MARSELLA.-CUENTOS DE BARBERIA.-LOS GRANDES BAZARES.-LA VIEJA MARSELLA.

Marsella 4 de Mayo de 1923.

Muy de mañana me despiertan ruidos del trabajo de esta gran ciudad anseática. Ello nada tiene de extraño para los nervios de un pacífico vecino de las muertas ciudades españolas, acostumbrados a la vida de silencio de nuestros viejos pueblos.

A mi, para unos días, me reantran entretenidas estas grandes poblaciones de intenso vivir moderno. Pero... no más que para unos días.

Para siempre, Dios me dé la descansada vida de estos nuestros tranquilos pueblos.

Y no sólo soy yo quien así opina. A mi distinguido amigo, el universal viajero y gran hispanófilo yanqui, Mister A. Huntington, le oí muchas veces lo mismo, con ocasión de su última visita a Salamanca.

Para él nada tan encantador, como la silenciosa paz de nuestros poéticos rincones.

—¡Ah! Mi querido amigo—me decía—estos evocadores silencios de vuestras viejas ciudades, no podemos gozarlos en Nueva-York, ni con todo el oro del mundo!

Al acabar, en la cama, este monólogo, soné mi repetición, y como oyera daba las siete, me eché fuera, de un salto. Abrí el balcón y bendije a Dios que me enviaba otro gran día, para que en viaje gozáramos las inefables delicias de luz y temperatura primaverales, de este paraíso europeo de la Costa Azul...

Soberbio espectáculo, el de despertar al trabajo de este gran pueblo de mercaderes y viajeros de todas las castas; de esta gran ciudad, hija de Cartago, Tiro y Sidón; de esta gran puerta marítima, por la que Europa ha preferido, desde hace tantos siglos, comunicarse con el Viejo Mundo!

¡Qué grandioso volver a la vida, el del humano laboreo en esta gran metrópoli! Gritos de sirenas, estridencias de guas, resoplido de máquinas, sordos ruidos del rodar de trenes, chirriar de tranvías, zumbido de autos... ajeteo y vocerío de gentes... ¡Salve, Marsella, emporio del trabajo mundial, que Dios te aparte del pasado laboreo de la guerra y te conserve como ahora, haciendo por la paz y prosperidad europeas...!

Me aseo, pido el desayuno y después de tomarlo, me echo a la calle, en busca de una peluquería, en la que procurarme unos francos de «buen ver».

En la portería me dan las señas de una de las mejores de la ciudad, que está muy cercana, en las primeras casas de la segunda travesía izquierda de la Cannebiere.

A ella me dirijo, y aunque es temprano, cuando llego encuentro ya lleno el salón de parroquianos. Y es que por lo visto aquí madruga mucho la gente para darse la «toilette», a fin de

no restar con ello tiempo a la vida de los negocios.

Hasta que me llega el turno, sacio mi insana curiosidad de miope, pasando revista al salón.

Es un hermoso local, de planta baja, decorado, ya hará más de medio siglo, artística y ricamente, en estilo Luis XV.

Tiene una antañosa venerable pátina, que recuerda nuestras peluquerías madrileñas de la Puerta del Sol, aquellas en las que «me servía», en mis buenos años de estudiante.

Aparte estos recuerdos del «tiempo viejo», diré a ustedes que yo ahora prefiero, para todos estos higiénicos servicios, las impecables instalaciones yanquis, a los artísticos barroquismos de estos viejos salones, sólo apropiado para que el polvo, con el andar del tiempo, recubra sus mil rincones, no con la misma estimación que lo hiciera sobre las añejas botellas de vinos de marca.

En los establecimientos de aseo e higiene, todo debe subordinarse a producir, en el cliente, la sensación de la más escrupulosa limpieza.

Y a propósito. Viajando se vé que de peluquerías y salones limpiabotas, estamos en España magníficamente.

Por lo demás, en las peluquerías francesas, como en las españolas, el trabajo se hace muy entretenidamente, contando los mismos «cuentos de barbería».

Gracias a lo cual, yo, después de pagar mi contribución a la curiosidad del oficial que me arreglaba (un melosísimo argentino), y de enterarle de dónde venía y a dónde iba, me valí como pude, de su charla barberil y le saqué cuantas noticias me interesaban para aprovechar bien el día en Marsella.

Y embellecido el físico, volví al Hotel a buscar a María y Clotilde, para echarnos a andar por las calles de la ciudad.

La Cannebiere estaba ya espléndida de lujo comercial y de movimiento humano.

A estas horas se pasa allí un delicioso rato, recorriendo la gran vía marsellesa que, como muy bien dijo de ella Alarcón, «ha visto desfilar ejércitos y reyes, de casi todos los pueblos y razas, embajadas de los más remotos países, viajeros chinos, indios, negros, americanos, japoneses, australes y cuantas alimañas tenemos por prójimos sobre la tierra...

Marsella, además, hoy, no bajará de seiscientos mil habitantes.

En casi todas las bocacalles de la Cannebiere, hay unos puestos de flores, ante los que uno se queda extasiado, admirando tanta abundancia y hermosura de rosas y claveles de la Costa Azul.

Y a las puertas de bares y cafés, hay otros puestos de mariscos, que abren el apetito al transeunte al verlos tan frescos, entre rajadas de limón, chorreando agua

de mar. ¡Y lo que chillan y acosan a todo el mundo las vendedoras de ellos!

Y en todas partes, el incesante ir y venir de gentes de tantas clases y castas: desocupados, negociantes, aduaneros, marinos, trabajadores del Puerto, aventureros...

También nos llamaban mucho la atención, los vistosísimos arreos provenzales con que enjaezan el ganado de tiro, todos llenos de bronces penachos y campanillas.

Cuando hubimos curioseado bien los comercios y el desfile de gentes de la Cannebiere, entramos a hacer compras en el gran bazar «Nuevas Galerías».

Estas arcas de Noé, mercantiles, son muy convenientes para el forastero. Encuentra en ellas todo cuanto necesita, a precio fijo con lo que se ahorra mucho tiempo y no poco dinero.

He aquí unos establecimientos que nos hacen mucha falta, en la capital de España.

Madrid, tiene población y movimiento bastante para que un negocio de estos, de la importancia del Louvre o del Printemps de París, viviera bien.

Recuerdo que cuando se inauguró el primer trozo de lo Gran Vía, se habló mucho en Madrid, de la venida de una sociedad belga, ha

instalar un gran bazar. Pero no pasó de lo dicho. Y eso que en la realización del proyecto estaban interesadas altas personalidades de la Nación.

Nuestras compras en las «Nuevas Galerías», nos dejaron vacíos los bolsillos, por lo que tuvimos que ir a buscar francos, con la carta de crédito, a la «Société Marseillaise», lo que nos proporcionó ocasión de ver la Vieja Marsella. Recuerda mucho a los antiguos barrios de nuestras históricas ciudades: estrechas tortuosas calles, quebradas cuestas, misteriosos rincones, sucios tenduchos, típicas gentes... Pero esta es la verdadera Marsella, la de más carácter. Porque la otra, la Nueva, esa será igual que todas las partes modernas de las grandes capitales. Lo mismo son las de París, que las de Londres, Madrid o Pekín.

Por eso me hacen a mí, mucha gracia esas propagandas turístico-municipales, de atracción de forasteros, que se hacen exhibiendo los modernos ensanches de las poblaciones. No se dan cuenta de que visto uno, vistos todos.

ANDRES P.-CARDENAL.
Delegado de la Comisaría Regia del Turismo.

De Ciudad Rodrigo

El último mercado mensual celebrado en esta Ciudad ha estado muy concurrido de toda clase de ganado, y sobre todo de vacuno y cerda. Los precios, con tendencia al alza. La arroba de cerdo, se cotizó a 30 y 31 pesetas, por grandes partidas y a pesar, el ganado en los mismos montes. Los granos, muy flojos, y los precios que rigieron fueron los de la última cotización.

Se encuentra muy mejorado el hijo de D. Aurelio Alaejos, que días atrás fué operado por el doctor Manzano. Celebramos su mejoría.

Con motivo de asistir a varios juicios orales, celebrados en esa Audiencia, han salido para Salamanca los médicos de ésta, señores Mirat, Yepes y Hernández Baidillo.

Esta tarde sale para Salamanca nuestro querido amigo D. Ricardo Martínez Ortiz. Buen viaje.

En breve, se nos dice, que contraerá matrimonio, en esta Ciudad, con una distinguida y bella señorita, un joven cuyo nombre nos reservamos. Está empleado en una empresa de importancia. No podemos dar más detalles.

Se espera con impaciencia llegue el delegado gubernativo para que examine las cuentas de este Municipio.

EL CORRESPONSAL.
7 XII 923.

OBRA NUEVA ALMA CASTELLANA El milagro de un Santo desconocido



Admirable novela del gran escritor FRANCISCO ARIMON MARCO, en la que se muestran las virtudes del alma de Castilla, encarnadas en un sacerdote ejemplar.

Precio, Tres Pesetas

De venta en todas las librerías y en nuestra Administración.
Precio para los suscriptores de LA VOZ DE CASTILLA,

DOS PESETAS

Suscripción para construir la iglesia de Galisancho

	Pesetas
Excelentísimo Sr. Obispo...	5.000
D. Diego Martín Veloz...	1.000
D. ^a Isabel Castro, Viuda de D. Cesáreo Guevara...	500
D. ^a Carmen Aparicio de Motta. Ayuntamiento de Galisancho.	500
D. Antonio Sánchez de la Torre, diputado provincial por Alba-Peñaranda...	300
D. Basilio Redondo...	100
D. Emilio Clavijo...	50
D. Manuel Redondo...	50
D. José González...	25
D. ^a Perfecta Rosalía González, viuda de D. Agapito Moro.	25
D. Hilario González...	25
D. ^a Eusebia González...	25
D. ^a Agustina González...	25
D. Manuela Moro...	25
Un devoto...	10
D. Santos Jiménez...	25
D. Manuel Bullón, guardia civil del puesto de Veguillas de Peñaranda.	10
D. Anselmo Miguel Contreras, de Peñaranda.	5
El dueño de la zapatería «El Gallo»...	5
Una señora que no da su nombre...	5
Un señor que oculta su nombre...	10
D. Angel M. Aparicio, montañés de la dehesa del Carmelo...	5
D. José Antonio Vicente...	2
D. Manuel Gómez...	3
D. José Casimiro Miguel Juanes...	2
Una viuda...	1
Una devota...	1
Una devota...	1
D. ^a Clementina Vicente de Jiménez...	8
Suma, pesetas...	7.798

Ha donado doña Eugenia Hernández Onís, viuda de Ruiz, una efigie de San José con su altar, y doña Facunda Ruiz de Junquera, dos hermosos candeleros. Según nos participa el alcalde de Galisancho los propietarios de dicho pueblo se han comprometido al transporte gratuito de materiales a las obras.

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

EMPRESTITO MUNICIPAL DE 5.000.000 DE PESETAS

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA DE 10.000 OBLIGACIONES DE 500 PESETAS NOMINALES, AL 5,50 POR 100 DE INTERÉS ANUAL (LIBRE DE TODA CLASE DE IMPUESTOS PRESENTES Y FUTUROS) AMORTIZABLES A LA PAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 31 AÑOS, CUYA AMORTIZACIÓN SE EFECTUARÁ POR SORTEOS PÚBLICOS TRIMESTRALES, QUE SE REALIZARÁN A PARTIR DEL PRÓXIMO EJERCICIO.—TIPO DE EMISIÓN; 92 POR 100, O SEA 465 PESETAS POR CADA OBLIGACIÓN, INTERESES PAGADEROS TRIMESTRALMENTE EN 1 DE ENERO, 1 DE ABRIL, 1 DE JULIO Y 1 DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

La suscripción pública tendrá lugar con arreglo al siguiente

PLIEGO DE CONDICIONES

El excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, previa la aprobación por la Junta Municipal Administrativa, y después de obtener del señor gobernador civil de la provincia la oportuna excepción de subasta, en armonía con lo preceptuado en los artículos 41 y 42 de la Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales de 22 de mayo último, anuncia SUSCRIPCIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN EMPRESTITO DE CINCO MILLONES DE PESETAS, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera. El Ayuntamiento emite a un tipo que no podrá ser inferior al 93 (noventa y tres) por 100, deuda amortizable por valor de 5.000.000 de pesetas representadas por 10.000 obligaciones municipales, al portador, de quinientas pesetas cada una, amortizables a la par, con arreglo al cuadro que se acompaña y con destino al pago de reversión del servicio de abastecimiento de aguas, terminación de las obras de saneamiento y conversión para unificarla de toda la deuda Municipal.

Segunda. Dichas obligaciones devengarán el interés anual del 5,50 por 100, libre de toda clase de impuestos presentes y futuros, lo mismo de carácter municipal que de carácter general, los cuales correrán a cargo del excelentísimo Ayuntamiento. El interés (que equivale al 6 por 100 si fuera de cuenta de los tenedores de la deuda el pago de expresados impuestos), será pagadero contra cupones trimestrales que vencerán en uno de enero, uno de abril, uno de junio y uno de octubre.

Tercera. Serán admisibles en la licitación las propuestas, optando a la suscripción a metálico dentro de los límites indicados, por lo que a interés y tipo de emisión se refiere, y en todo caso preferidas las más ventajosas.

Igualmente serán admitidas las proposiciones que se hagan para el canje y conversión de las deudas hoy en circulación, las cuales serán permutadas con las debidas compensaciones, por otros títulos de este empréstito, en la forma y condiciones que se determinan en el expediente el cual está de manifiesto y a disposición de los suscriptores.

Cuarta. El pago de la SUSCRIPCIÓN A METALICO se hará en la siguiente forma:

El cinco por ciento del importe de las obligaciones suscriptas al presentar la proposición de suscripción, en concepto de depósito provisional, acomodándose a lo que se dice en la condición undécima.

El veintisiete por ciento en los seis días siguientes a contar del de la adjudicación definitiva.

El veintiocho por ciento en la primera quincena del mes de abril del año próximo 1924, primero del ejercicio económico 1924 a 25.

El veinte por ciento en los días del uno al quince de abril de 1925, primer mes del ejercicio 1925 a 26.

Y el último veinte por ciento también en la primera quincena del mes de abril de 1926, mes primero del ejercicio 1926 a 27.

Para el pago de la suscripción se emitirá una serie de CARPETAS PROVISIONALES, con los

correspondientes cajetines de garantía, para la anotación de las entregas respectivas y el abono de intereses, cuyas carpetas provisionales, luego que la deuda esté consolidada se canjearán por los títulos definitivos. El plazo entre ambas formalidades (consolidación y canje) no podrá exceder de tres meses.

Hasta que se lleve a efecto el canje de las carpetas por los títulos definitivos, las sumas ingresadas en la Caja municipal o establecimiento de crédito que se designe, por cuenta de cada suscriptor, devengarán el mismo interés anual que los títulos definitivos—el cinco y medio por ciento—valuándose el interés con relación a las fechas de las entregas y por la cuantía correspondiente, cuyo pago de intereses se abonará por trimestres vencidos a contar de los días en que los suscriptores hagan pago de los distintos dividendos pasivos.

Después de formalizada la suscripción para todo lo referente a la formalización de las operaciones que implique la negociación de las carpetas provisionales, el Ayuntamiento está autorizado para celebrar la oportuna concordia con el establecimiento de crédito que se designe y en dicho establecimiento ingresarán los suscriptores el importe de los dividendos pasivos corriendo a cargo de aquél el abono de cupones con rendición de la cuenta mensual o trimestral respectiva para que pueda ser formalizada a cargo del presupuesto municipal que con carácter extraordinario se ha tramitado y cuyo ejercicio ha sido autorizado por el señor gobernador de la provincia en la fecha de este anuncio, para formalizar durante el presente ejercicio las operaciones del empréstito y con cargo en los siguientes ejercicios al presupuesto municipal ordinario.

Si alguno o algunos de los establecimientos de crédito de esta capital, llegasen a garantizar la colocación de las obligaciones que se tratan de emitir, la concordia a que antes se alude, para el fin expuesto, será con ellos celebrada.

Está autorizada esta Alcaldía-Presidencia, asistida de la comisión de Hacienda para unificar la deuda actual convirtiéndola en nuevas obligaciones de este empréstito, y para redimir y cancelar todos los créditos pendientes contra el Ayuntamiento descargando el presupuesto ordinario de todos los créditos destinados al pago de aquellas atenciones, por intereses y amortización y todas las resultas emanadas de ejercicios cerrados.

ANUALIDAD.—Para atender al servicio de intereses y amortización del capital, el Ayuntamiento consignará en sus presupuestos ordinarios, a partir del que se forme para el ejercicio de 1924 a 1925 una anualidad de 350.000 pesetas.

Por lo que se refiere al ejercicio en vigor, ha sido autorizado, como antes se dice, por el señor gobernador civil de la provincia, el correspondiente presupuesto extraordinario, y en este figura el correspondiente crédito para el pago de los intereses que se devenguen por el 32 por 100 del valor nominal de las obligaciones que se tratan de emitir, que ascienden los dividendos pasivos que los suscriptores han de entregar dentro del ejercicio actual.

Quinta. GARANTIAS.—El pago de la amortización de las obligaciones emitidas y de los intereses vencidos tienen como garantía especial:

A): El producto del recargo de la décima sobre las contribuciones urbana y de industria y comercio (SETENTA Y TRES MIL PESETAS).

B): Del producto del arbitrio sobre carnes frescas y saladas, la parte necesaria para completar la anualidad (CUATROCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS).

El Ayuntamiento ingresará diariamente en el Establecimiento de crédito que se designe la recaudación que se obtenga por las rentas afectadas a este empréstito hasta completar en cada trimestre la suma necesaria para atender al servicio de dicho pago, de intereses y amortización, que en todo caso será equivalente a la cuarta parte de la anualidad fijada anteriormente.

DERECHO A FAVOR DE LOS TENEDORES DE LAS OBLIGACIONES.—Se reconoce a los tenedores de las obligaciones el derecho a nombrar cuatro individuos de su seno, que con otros tantos señores concejales, vocales de la Comisión de Hacienda, presididos por el señor alcalde formen la JUNTA INSPECTORA DE LA DEUDA MUNICIPAL encargada de vigilar el exacto cumplimiento de las condiciones con que este empréstito se contrata.

La Junta inspectora de la deuda municipal de la ciudad de Salamanca se renovará por mitad cada dos años, y, por lo tanto, totalmente cada cuatro años. Los individuos que la compongan tendrán a su disposición cuantos antecedentes y documentos juzguen de conveniencia o de necesidad, podrán consultar los libros, libramientos, estados de recaudación, certificaciones de actas de sorteos, balances, etc., etc. Los obligacionistas, para poder formar parte de la Junta necesitan ser tenedores, por lo menos, de diez obligaciones, cuyo extremo debe acreditarse. Los individuos de la Junta podrán ser reelegidos.

Sexta. COTIZACIÓN Y PIGNORACION.—Se solicitará la admisión de estas obligaciones a la cotización en la Bolsa de Madrid y su pignoración en el Banco de España.

Séptima. (Se refiere a que se ha de solicitar del señor gobernador civil de la provincia la autorización del presupuesto extraordinario y excepciones de subasta para negociar por suscripción pública las obligaciones que se crean, y para adjudicar directamente la confección de títulos, carpetas provisionales y modelación impresa, y se considera innecesario reproducirla íntegramente en este anuncio).

Octava. AMORTIZACIÓN.—Se efectuará por medio de sorteos trimestrales que se celebrarán ante el Excmo. Ayuntamiento, constituido en sesión pública, en la última que celebre en cada período de tres meses, y con arreglo al cuadro unido a este pliego de condiciones.

Novena. El Ayuntamiento se reserva la facultad de amortizar mayor número de obligaciones que las que el cuadro expresa, si así con viniere a sus intereses, pero dicho número nunca será inferior a lo que en el cuadro se determina.

Décima. El pago de las obli-

gaciones que resulten amortizadas, se efectuará por la Tesorería Municipal en los mismos días en que tenga lugar el pago de cupones, por medio de libramiento, al cual se unirá una certificación del acta del sorteo.

Undécima. PLAZO DE LA SUSCRIPCIÓN.—La suscripción pública que se anuncia estará abierta los días 7, 10, 11, 12, 13 y 14 del corriente mes, admitiéndose las peticiones en la Secretaría de esta Corporación, en pliegos cerrados y con arreglo al modelo inserto al final de este pliego, de nueve a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde.

Los uscriptores a metálico, formularán sus peticiones en papel del timbre de la clase octava, con arreglo al modelo inserto al final, debiendo acompañar la cédula personal y el resguardo que acredite haber hecho en la Tesorería Municipal el depósito, con carácter provisional, de una cantidad equivalente al cinco por ciento de las obligaciones suscriptas.

Los acreedores de S. E. que acudan a la conversión, por hallarse dispuestos a aceptar en pago de sus créditos las obligaciones cuya suscripción se anuncia, formularán sus peticiones en la misma forma que los suscriptores en metálico, pero no se les exige depósito provisional alguno, y si sólo una certificación, que se les facilitará de oficio, en la Contaduría Municipal, en la que se acredite la clase y cuantía del crédito que S. E. les tiene reconocido y cuya certificación deberán presentar unida a su proposición.

Los tenedores de las obligaciones representativas de las diferentes deudas en circulación, que también se hallen dispuestos a aceptar el canje de dichas obligaciones por las que ahora se tratan de emitir, deberán presentar las que tienen en su poder en la Contaduría municipal, en cuya oficina serán selladas con un cajetín que diga «obligaciones presentadas al canje» y les será entregado, al presentante un resguardo en que se describan las características de aquéllas, número de cada una y su total valor nominal; este resguardo será unido a la proposición optando a la suscripción del empréstito.

Tanto los acreedores de Su Excelencia, por diversos conceptos como los que lo son, el de tenedores de deudas en circulación, al presentar sus proposiciones deberán solicitar precisamente un número de obligaciones que cubra el total importe del crédito o valor nominal de las obligaciones.

Las peticiones de suscripción a metálico, serán intervenidas por los Corredores de Comercio de la localidad, a quienes el Ayuntamiento abonará el corretaje oficial, sobre el montante de las obligaciones adjudicadas.

Si la suscripción excediera de las diez mil obligaciones que se emiten, se adjudicarán en primer término, a los suscriptores de diez obligaciones o número interior a éste, y entre los demás, a prorrato, prescindiendo de fracciones.

Duodécima. El Ayuntamiento en su calidad de persona jurídica, queda sometido a la acción de los Tribunales ordinarios de su domicilio legal, en el caso de que los obligacionistas tuvieran que ejercitar sus derechos para el pago de la amortización e intereses concertados.

ADICION A LA BASE QU... TA.—Si alguno de los impu... aceptados y ofrebidos en ga... de la emisión, fuera suprimido... ministerio de la ley, el Ay... miento queda obligado a... tuirlo por los nuevos que... concedan y en todo caso... otros de los mismos rendim... que los qua ahora se ofrec... Lo que en cumplimiento... acordado por el excelent... Ayuntamiento de mi preside... en las sesiones celebradas... 30 de julio y 8 de agosto... os pasados, se hace p... para conocimiento del veci... en general.

El Alcalde
Inigo VILLOTA
Salamanca, 6 de Diciembre
de 1923.

MODELO DE PROPOSICIÓN (Conversión de deuda)

Don.... con domicilio en calle.... número.... enter... pliego de condiciones apr... por el Excmo. Ayuntamie... Salamanca, para la emi... un empréstito de cinco m... de pesetas, por suscripc... blica de diez mil obligac... quinientas pesetas cada... destino al pago del precio... versión del servicio de ab... miento de aguas, termina... las obras de saneamiento... versión de toda la deuda... cipal, para unificarla; c... acreedor que es de Su E... cia por la cantidad de... tas, que se le adeudan... concepto de.... según ac... certificación que se acc... expedida por el señor co... de fondos municipales, se... promete a aceptar en p... dicho crédito las obligac... nuevo empréstito con est... jeción de las condiciones... cadas.

Salamanca.... de diciembre
1923.

Fecha y firma del prop...
Con mi intervención,
El Corredor de Comercio
(Firma)

MODELO DE PROPOSICIÓN (Suscripción a metálico)

Don.... con domicilio en calle.... número.... enter... pliego de condiciones apr... por el Excmo. Ayuntamie... Salamanca, para la emi... un empréstito de cinco m... de pesetas, por suscripc... ca de diez mil obligac... quinientas pesetas cada... destino al pago del precio... versión del servicio de ab... miento de aguas, termina... las obras de saneamiento... versión de toda la deuda... cipal, para unificarla, se... mete adquirir.... (en l... mero de obligaciones q... dan) al tipo de.... pes... una (se expresará en let... tidad) con estricta suje... condiciones publicadas... garantía esta proposici... paña el resguardo que... el depósito del cinco p... de las obligaciones sus... de la Depositaria municip... Salamanca.... de dicie... 1923,

Fecha y firma del prop...
Con mi intervención,
El Corredor de Comercio

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de segu...
ros reunidos.—Fun...
dada en 1864. Cin...
cuenta y ocho años
de existencia



Capital...
12.000.000...
tas efectivas...
pletamente...
bolsadas...
de incendios...
res, accion...
y vida

Subdirector en Salamanca: D. ANDRES PEREZ CAR...
Plaza de la Libertad, 1

EL DOMINGO EN EL PARANINFO

Influencias de las ideas de Santo Tomás en el derecho público moderno

Conferencia por don Antonio Goicoechea

A las once de la mañana del domingo, tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad, la tercera de las conferencias del curso organizado por la Federación de Estudiantes Católicos de esta ciudad.

El salón de actos del Paraninfo, mucho antes de la hora anunciada, estaba totalmente lleno de un selecto público, catedráticos, sacerdotes, estudiantes, personas de prestigio, ansioso de escuchar la docta y documentada palabra del señor Goicoechea, considerada por personas de prestigio, periodistas insignes, como «orador elegante, fluido, que sabe armonizar la belleza de la frase con la lógica del pensamiento».

Preside el rector de la Universidad, señor Esperabé, quien abre el acto concediendo el uso de la palabra al culto doctor en Derecho y presidente de la Casa del Estudiante.

Don Cristino Giménez Escribano

El ilustrado doctor señor Giménez hace la presentación del conferenciante, con palabra fácil y amena, que le valió repetidas veces ser aplaudido por la selecta concurrencia.

El discurso del señor Giménez, que hemos procurado tomarlo con toda fidelidad, fué el siguiente:

Señores, señores: La costumbre, lo que durante algún tiempo fué norma de conducta, ejerce una influencia tan grande, tiene tal fuerza vital, que coarta muchas veces la voluntad y la mueve a obrar en sentido contrario a lo que la razón aconseja; constituye lo que con felicísima frase llamó Herber Spencer «la autoridad del muerto sobre el vivo».

Esto es el caso presente: una norma tradicional, un formalismo protocolario impone la necesidad de hacer la presentación del conferenciante y es verdaderamente lamentable que por respetarla en esta ocasión, en la que era absolutamente innecesario, tengais que soportar mi eharía durante unos momentos, que si siempre molesta y desprovista de interés, lo es mucho más ahora porque retrasa el momento por todos anhelado de oír la palabra autorizada del excelentísimo señor don Antonio Goicoechea.

Nacido en Barcelona, pasa en la Habana donde residían sus padres, los años de su infancia y muy joven aún vino a Madrid a cursar la carrera de Derecho y pronto por su extraordinario valer se ganó el aprecio y simpatía de sus profesores que premiaron su laboriosidad con máximas calificaciones en todas las asignaturas y premio extraordinario en la licenciatura y doctorado, y cuando el señor Santamaría de Paredes fué nombrado ministro de Instrucción Pública, lo llevó a su lado como secretario particular.

Gana en renidísimas oposiciones plaza de oficial letrado del Consejo de Estado y más tarde fué secretario de Sala de lo Contencioso Administrativo.

Su acendrado patriotismo, su amor intenso a la madre España, le mueve a abandonar la tranquilidad de la vida privada y dedicar con entusiasmo su valer a la política activa en la que pronto por sus merecimientos alcanzó preeminente lugar.

Pero la política a que el señor Goicoechea se dedica, no es esa política encubridora de bastardas intenciones que sólo por la falta de civismo pudo existir y ante cuyos estragos, hoy las gentes—nuevos Boadiles—lloran con lágrimas de mujer por que no supieron evitarlas como hombres. No;

no es esa la política a que el señor Goicoechea se dedica; y hoy que por circunstancias de todos conocidas, el solo nombre de política hace prorrumpir a los graves varones que nunca se preocuparon del bien público, en muestras de espanto sólo comparables el supersticioso temor de los andaluces al oír pronunciar el nombre de cierto inofensivo animal del orden de los ofidios, bien creyese necesario detenernos un momento en precisar un poco los conceptos para evitar la enorme injusticia de que con razón se lamentaba el señor Osorio y Gallardo en un brillante discurso pronunciado poco ha en Guadaluajara.

Es muy corriente en España oír decir aún a personas que presumen de cultas, que «ellos nada tienen que ver con la política» y después de decir esto, se quedan tan tranquilas y orgullosas como si hubieran mostrado un título de grandeza. ¿No es esto la prueba más palpable, el testimonio más fehaciente de la ignorancia más inexcusable de los deberes del ciudadano de una democracia? Por qué ¿que es la política sino la gobernación de un Estado? ¿en que consiste la esencia de la democracia sino en la intervención de todos en esa gobernación? ¿No es democrático un Estado de régimen parlamentario con sufragio universal? ¿Se puede ser ciudadano de ese Estado sin ser político? Yo digo que no, para mí, político y ciudadano son términos sinónimos; lo que queráis, pero no ciudadano; no tiene derecho a ostentar este título, quién sólo a un interés particular atiende. Y no quiere decir esto que todos hubieran de intervenir en los mil menesteres, en los minuciosos detalles, en las resoluciones, algunas inaplazables que requiere la vida del Estado; esto no sería posible, era necesario encomendar la gerencia a hombres especialmente capacitados, en los que la virtud cívica, el desinterés, la preferencia del bien público, el interés particular se encontraron en grado superlativo. A estos hombres son a los que por autonomía llamamos políticos y logren o no éxitos en su cometido, su ferviente amor patrio los hará siempre dignos de consideración y respeto.

Pero al lado de estos, confundidos con el mismo nombre, disfrazado su egoísmo con la máscara del ideal, viven otros que hicieron de la patria coto de sus ambiciones, para los que el bien público no era más que escabel para elevarse a puestos a que por sí mismos no hubieran podido llegar; que hicieron de la osadía, del engaño, de la falta de civismo, sus principales armas; que son la encarnación de la tristemente célebre figura de Judas Iscariote.

Muy fácil es distinguirlos, no hay más que observarlos, no en sus palabras, sino en sus intenciones; todos dirán que van en busca del ideal, pero como con frase gráfica decía el Sr. Goicoechea, mientras unos se encaminan al Monasterio buscando el santuario, los otros van en busca del refectorio. Contra estos deben ser dirigidos todos los ataques, contra ellos debe lanzar la sociedad toda su advección; ¡pero... ¡triste es confesarlo! no hubieran podido existir, no hubieran podido adueñarse de la vida pública sino hubieran encontrado en la sociedad, falta de ciudadanía, el campo mejor abonado para sus propósitos. Esa falta de civismo, esa despreocupación por la vida de la nación, ese absentismo en todo cuanto no se refería al inte-

rés particular, es la verdadera causa, el principal motivo de los males que nos aquejan. Por eso, al lanzar hoy nuestro oprobio contra los autores de los males de la Patria, justo y necesario es que digamos el «Yo pecador» y hagamos propósito de enmienda.

Los verdaderos políticos trataban con tenacidad digna de todo encomio, de desterrar de la vida española esta indiferencia suicida; en mítines y conferencias clamaban con voz profética: nos otros tenemos como principal misión, la de despertadores del civismo; la de estimuladores de la conciencia nacional; «la ciudadanía es la esencia y la vida de la política española; la clase de sus daños y sus remedios».

Pero el pueblo soberano no les escucha; a nadie preocupa la vida de la nación; con razón pudo decir Siivela: «España está sin pulso»; solo cuando se recargan los tributos o cuando una catástrofe que pudo evitarse hace transportar al otro lado del estrecho a la mayoría de la juventud española, parece despertar de un letargo, pero pronto vuelve a caer en su habitual modorra. Esta situación de anuencia cívica, la aprovechan los seudopolíticos que se adueñan de todos los resortes del poder; pero no consiguen apartar la voz jermiaca de los verdaderos patriotas que denuncian al pueblo la farsa informe que con la nación se estaba cometiendo y así dicen: «en España, los organismos gobernantes, las agrupaciones que surgen en el mando, no son personificaciones de ideas, no son personificaciones de una política; son sindicatos de intereses, de ambiciones, de vanidad» «basta no cerrar de propósito los ojos para hallar en punto de evidencia que entre nosotros el poder está no ya mediatizado, sino sojuzgado y muchas veces afrentado y escarnecido por influjos preponderantes no siempre recatados» «dentro del sistema actual nadie, nadie puede promover el bien público ni servirle; ¿Con qué? Por que del poder no quedan sino apariencias, los bordados de las caca» (Maura). «El Parlamento es el mayor obstáculo, la mayor dificultad con que se tropieza hoy para toda labor honda y honrada» (Si io).

Y no se limitan a ser Jeremías; a anunciar a su Patria la destrucción. Al lado de la enfermedad indican el remedio y así dicen: lo que España necesita «es sacudir le gusanera caciquil que la ahoga y la deshonra»; «es extirpar el cáncer hasta prevalecer conjurada y frenética defensa de los intereses creados»; la salvación no puede estar más que en «la obra de una sacudida de la voluntad nacional, amparada por la Corona» (Maura). «Buenas son las esencias del régimen, pero España es primero» (Goicoechea). «Decidle a España epera que sólo un gran esfuerzo de voluntad podrá salvarla y que estamos cumpliendo con la obligación de dar la voz de alarma, para que las buenas almas se apinen, para que se apresten a luchar, a defender los tesoros de nuestras tradiciones, de nuestras verdaderas libertades, de nuestras cosas más amadas: la nación misma que hoy está en peligro de muerte (Silló).

Mas nadie escucha estas palabras; a lo sumo se comentan entre sorbo y sorbo de café o entre jugada y jugada de tresillo, y pronto se olvidan. Vivíamos en la «ciudad alegre y confiana».

Más un día, una clase que aún no había perdido la virilidad, se decide a salvar a España; látigo

en mano penetra en el templo sagrado y con santa indignación, le hacía contemplar, convertido en mercado público, lo que debió ser siempre refugio de los más altos ideales, y a diestro y siniestro repartía tazas que hieren por igual a los que sólo a orar habían ido al templo y a los que habían hecho de él asiento de un negocio, y todos los que allí había mezclados en confuso tropel son arrojados del sagrado recinto.

El pueblo entero que sacude un momento su inercia, aplaude esta medida verdaderamente digna de alabanza. Pero lógico era esperar que pasado el primer momento de confusión, restablecida la calma en los espíritus, se buscará (al igual que se ha hecho en una nación vecina que ha pasado por la misma situación) a los que sólo a orar iban al templo para honrarlos como merecían porque habían santificado su fe con la palma de los mártires. Lejos de esto, el pueblo, a pesar de la bondad que Rousseau le atribuye, recibe con escarnio a todos cuantos en el templo se encontraban, y a no ser por acuerdo de los que en él había, protestaron de la irrupción de los mercaderes y pidieron fuerza al pueblo para acabar con tal estado de cosas; de esto ya nadie se acuerda; hoy a nadie interesa más que conocer los que en la iglesia había para escarnecerlos, y los que por no haber atendido las voces de auxilio de los sacerdotes, fueron los verdaderos culpables de la desdichada situación, cuando descubren la presencia de alguno de los que en la iglesia se encontraban, se santiguan y dicen «vade retro satanás», aún creen que se honran diciendo «yo no fui nunca al templo».

Reparar esta injusticia es lo que me he propuesto: «sum cuique tribuere», dijo Ulpiano, y eso es lo que yo os digo: a los farsantes, a los mercaderes, a los que labraron su hacienda a expensas del país, cubrirles de oprobio; caiga sobre ellos vuestra abyección, exterminarlos como animales dañinos; pero los que como el señor Goicoechea, sólo del ideal patrio se preocuparon y quisieron, pero no les dejaron, salvar a España, merecen se les tribute homenaje de respeto y admiración y la gratitud de la patria.

La labor del señor Goicoechea es verdaderamente admirable propagandista infatigable; divulga en todas partes el pensamiento y los procedimientos políticos del señor Maura; alterna esta inmensa labor con sus deberes profesionales y es considerado como uno de los abogados de más prestigio de España.

Fué durante varios años profesor de la Universidad Central, y es en la actualidad profesor del Instituto diplomático y consular, director de la Liga africanista y académico de la Real de Ciencias Morales y Políticas.

Durante el corto tiempo que fué ministro de Gobernación, se acreditó como estadista hábil y sereno, resolviendo con gran tacto la huelga de funcionarios de Telégrafos y Teléfonos.

Su palabra subyuga por su armonía y convincentes argumentos; pero ¿a qué hacer os yo elogio de su palabra que resultarían insignificantes al lado de los que vosotros haréis después de oírle?

Y no os molesto más, que demasiado he abusado de vuestra benevolencia.

Al terminar su brillante discurso el señor Jiménez fué muy aplaudido y felicitado.

Don Antonio Goicoechea

Sentimos mucho no poder publicar íntegro el admirable discurso del ilustre conferenciante, pero apremios de tiempo y espacio nos lo impide.

El elocuente orador comienza agradeciendo la presentación que de él ha hecho el señor Jiménez.

En brillantísimos párrafos habla de las glorias de la Universidad salmantina, entrando de lleno en el tema de su discurso.

Explica las razones que ha te-

nido para la elección del tema que se propone desarrollar y hace resaltar la importancia de Santo Tomás como filósofo y jurista, deteniéndose en el estudio de «La Suma», la obra más admirable del gran pensador.

Expone el enorme incremento que tomó la filosofía escolástica que triunfó en las Universidades de Alcalá y Salamanca.

El tomismo, hijo del escolasticismo, se abrió pronto paso entre los pensadores del mundo entero y principalmente en España, donde si embargo, no todos los filósofos escolásticos son tomistas, destacándose entre los no tomistas Gómez Pereira, a pesar de haberse educado en la tomista Universidad de Salamanca.

El tomismo llena las dos terceras partes del espléndido desarrollo que la filosofía alcanza entre nosotros.

Como teólogo restauró Santo Tomás la ciencia.

Habla de las afinidades existentes entre Santo Tomás y Vitoria, y su discípulo predilecto Melchor Cano, y muy especialmente con el padre Francisco Suárez.

Santo Tomás y Suárez se asemejan grandemente en la densidad metálica del estilo. En el primero es extraordinaria llegando al máximo en el segundo.

Las obras del Santo y del padre Suárez son las obras del genio, y no se concibe que se escribiera en aquéllos siglos lo que parece escrito para éste, aparte de la originalidad de uno y otro filósofo.

Hace un detenido estudio de la revolución francesa y cita a Renan, que dijo que el día que Francia cortó la cabeza de su rey, realizó su propio suicidio.

Santo Tomás era monárquico y encontraba en la monarquía la solución del problema de la continuidad que es tan necesaria en la vida de los pueblos.

Entre rey, nación y Parlamento, por su simbolismo es el rey lo que mayor encarnación tiene en el espíritu público.

Cánovas dijo que, puesto en el dilema de escoger entre monarquía y Parlamento, se decidiría por el rey.

En 1808, la aristocracia se afrancesó y el pueblo se unió todo para la expulsión de los franceses.

A pesar de la incompetencia de Fernando VII, le llamaban el Desseado y la expulsión del intruso fué posible, porque el rey sirvió de símbolo que les unió en la lucha. Sin el rey, la independencia española se hubiera hundido para siempre.

A su juicio, en la política moderna tendrán que luchar dos grandes fuerzas: las derechas y las izquierdas; las derechas lucharán por el nacionalismo y las izquierdas por el sindicalismo. Las derechas necesitan un ideal religioso. Los que crean en lo absoluto, serán católicos.

La salvación de la patria es un problema de renacimiento de la vida.

El sacerdote que sabe sacrificarse por su religión, el militar que sabe dar su vida cuando es preciso por su patria; el magistrado que obra con justicia, incluso cuando se le amenaza de muerte por hacerla, laboran por su patria.

Sin ese renacimiento de la propia vida, no hubiera sido posible el fascismo, que ha salvado a Italia de su ruina. El movimiento fascista ha sido posible, porque se hacía en nombre de Dios y de la Patria.

Esas ideas han de ser la base de todo movimiento derechista.

En la lucha de Teseo con Hércules, cuando Teseo, más débil, iba a ser vencido, ponía los pies en la tierra y tomaba nuevos bríos, y Hércules no pudo vencerle.

Si nuestros gobernantes saben ponerse en contacto con el espíritu público, habremos hallado el camino recto y seguro para la salvación de la patria.

Una enorme ovación acogió las últimas palabras del conferenciante, que fué felicidísimo.

Nuestra información telefónica y telegráfica

INFORMACION DE MADRID

Visitas al Directorio.—La conferencia de radiotelecomunicación: discurso de Primo de Rivera.—Reunión del Directorio.—Los delegados gubernativos.—La guardia municipal de Madrid.—Asamblea de sub-delegados de sanidad. La patrona de los aviadores.—Partido de fot-ball.—Una operación en Marruecos.—Otras noticias

IMPRESION DEL DIA

(POR TELEFONO)

Madrid 10—12 noche

El general Primo de Rivera, en la sesión inaugural de la conferencia de Telecomunicación, ha dicho hoy que no pasarán muchos días sin que el Directorio inicie su labor constructiva. Juzga el general que ha terminado el período de iniciación, que se ha desbrozado un tanto el camino de la obra regeneradora y que es conveniente aprovechar estos momentos de entusiasmo y fe de la opinión pública para emprender una labor positiva, que vaya incorporando al país al rango interior y exterior que merece tener.

Las palabras del general han sido acogidas con vivo entusiasmo por cuantos les han oído.

El general ha pedido la colaboración reposada y serena de los hombres de ciencia para que ellos hagan fecundos los entusiasmos del pueblo.

Los comentarios en Madrid han girado sobre el discurso del presidente, sobre el anuncio de un decreto sensacional que se cree relacionado con la Mancomunidad catalana, sobre el descubrimiento de terribles inmoralidades en el Ayuntamiento de Madrid y sobre el audaz robo de la corona de la Virgen de Covadonga, corona valorada en tres millones de pesetas.

VERGARA

Visitas al Directorio

MADRID, 10.

El general Mayandía recibió esta mañana en la Presidencia la visita de una comisión presidida por el alcalde de Urda (Toledo), relacionada con el reciente decreto sobre roturación de montes.

Estuvo también en la Presidencia una comisión de Alicante, de la que formaba parte el general Anabitarte, para interesarse por la rápida construcción del ferrocarril de Alicante a Alcoy.

El ex diputado señor Guerra del Río acudió al Palacio de la Castellana para formular varias peticiones relacionadas con las obras públicas de las Islas Canarias.

Entierro del coronel Mariné

Hoy tuvo lugar el entierro del coronel de Alabarderos señor Mariné. Fué acompañado el cadáver por muchos jefes y oficiales del Ejército.

La conferencia de radiotelecomunicación

Hoy se celebró la sesión inaugural de la conferencia de

radiotelecomunicación. Ocupó la Presidencia el general Primo de Rivera, quien sentó a su lado en el estrado presidencial al subsecretario de Gobernación, al director de Comunicaciones coronel Tafur, al alcalde de Madrid y al representante del ministerio de Marina.

El coronel Tafur leyó una sucinta memoria dando cuenta del desenvolvimiento de la radiotelecomunicación a partir de la conferencia de París de 1919. Las necesidades de la guerra europea influyeron considerablemente en el progreso de esta ciencia. Lamentó el escaso o nulo desarrollo que tiene en España la industria radiotelefónica, y dijo que a crearla o amplificarla tiende la actual conferencia.

Habló de la relación de esta ciencia con la meteorología y con la aeronáutica.

Terminó hablando de la buena voluntad que anima a los actuales hombres de gobierno.

Al levantarse Primo de Rivera fué saludado con entusiastas aplausos.

Dijo que carecía de preparación científica para intervenir en las deliberaciones de la conferencia; que asistía a ella en

nombre del Gobierno y en representación del rey y que como español celebraba mucho ver allí bellas mujeres, y como militar observar la presencia de numerosos jefes y oficiales.

Hizo un elogio de la memoria leída por el coronel Tafur y dijo que la obra de resurgimiento nacional necesita de la cooperación de todos. Es necesario que el pensamiento de todos los españoles vaya al unísono. Habló del entusiasmo producido por el viaje del rey y dijo que del entusiasmo popular y de la colaboración de los hombres de ciencia puede lograrse la obra del Gobierno.

Dentro de pocos días diremos lo que preparamos contando con el apoyo de la opinión. El cambio producido no afecta solo a la dignidad del Gobierno, sino que ha logrado despertar la confianza del rey y del país y la una y la otra, es lo que nos anima a realizar nuestra obra en la que confiamos tener el apoyo vuestro.

Primo de Rivera fué muy aplaudido.

Reunión del Directorio

Poco después de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Refiriéndose a las palabras que había pronunciado en el Palacio de Comunicaciones, dijo que dentro de tres o cuatro días dará a la prensa un documento muy importante.

Aguardaban al presidente numerosas comisiones, pero apenas entró Primo de Rivera en su despacho se les avisó que suspendía la audiencia de hoy, aplazándose para mañana.

Seguidamente se reunió el Directorio, durando la reunión hasta las nueve y cuarto. A la salida no hicieron ninguna manifestación los generales.

El presidente, terminada la reunión, recibió algunas comisiones.

Los delegados gubernativos

Se ha publicado una extensa Real orden de Gobernación reglamentando las atribuciones de los nuevos delegados gubernativos.

Ejercerán la alta inspección en los Ayuntamientos, vigilando su actuación y pudiendo suspender los acuerdos a que se refieren los artículos ciento sesenta y nueve y ciento setenta de la Ley municipal.

Ejercerán la inspección sobre los servicios de higiene, sanidad municipal, presupuestos, cuestiones técnicas de Ayuntamientos, abastecimientos de aguas, inspección de alimentos y contabilidad, pudiendo amonestar y apercibir a los Ayuntamientos y dando cuenta al Gobierno para su resolución ulterior.

La guardia municipal de Madrid

A consecuencia de denuncias formuladas contra la guardia

:: TEATRO LICEO ::

¡¡¡Suceso mundial!!!

HOY MARTES no hay función, para dar lugar al montaje del soberbio material que requiere la

VERDADERA GRANDIOSIDAD ARTISTICA

ARCO IRIS

Para esta solemnidad, que constituye el más grande de los triunfos de esta empresa, y que tendrá lugar

MAÑANA MIERCOLES, 12

y pasado, jueves, 13, tarde y noche,

ARCO IRIS

SE DESPACHAN LOCALIDADES HOY TODO

EL DIA EN LA TAQUILLA DEL TEATRO,

ADVIRTIENDO AL PUBLICO

que la soberbia revista en 15 fantásticos cuadros,

ARCO IRIS

no se dará más que estos dos UNICOS días,

MIERCOLES, 12, Y JUEVES, 13,

por tener que salir el material para Zamora el viernes, 14, asegurando al público no se dará a precios populares ningún otro día. Así, pues, las personas que quieran conocer el ESPECTACULO MAS EXTRAORDINARIO QUE VERA SALAMANCA, apresúrense a tomar su localidad para el MIERCOLES, 12, y JUEVES, 13, porque, caso contrario, se quedará sin aplaudir el

ARCO IRIS

montada del Ayuntamiento de Madrid, se han dictado autos de procesamiento y prisión contra el comandante señor Martínez Camarero y los inspectores don Clemente Rangil y don Mariano de Pablo.

Asamblea de subdelegados de Sanidad

En el Colegio Médico se ha inaugurado la Asamblea de subdelegados de Sanidad. Presidió Martínez Anido.

El secretario general leyó la memoria, historiando la actuación del cuerpo desde 1844, e interesándose por su reorganización y mejora.

El nuevo presidente, don Nicasio Mariscal, expuso a gran so a grandes rasgos la reorganización sanitaria.

El magistrado señor Ortega Morejón agradeció los elogios tributados a la memoria de su hermano, que fué presidente del Cuerpo de subdelegados.

Martínez Anido dijo que tiene el firme propósito de hacer Sanidad, para lo que se rodea de personas competentes. Refirió que había salido avergonzado de su visita al Hospital de la Princesa.

Ofreció tomar en consideración las conclusiones de la asamblea, diciendo que ahora se ocupaba de asegurar el pago de los médicos titulares.

Terminó afirmando que el Directorio no ha venido a mortificar a nadie y que el acto de Barcelona fué precipitado por los sucesos de Málaga que demostraron el inminente peligro que corría el orden nacional. Fué muy aplaudido

La fiesta de la aviación

El cuerpo de aviación ha celebrado la festividad de su patrona la Virgen de Loreto.

Partidos de foot-ball

En el Stadium Metropolitano se celebró el anunciado partido entre el Madrid y el Racing, partido que resultó interesantísimo. Empataron a un tanto.

En Tarragona jugaron el Gimnástica y el Olimpia. Ganó la Gimnástica por cuatro a dos.

En Almería jugaron la Batompédica y el Nacional. Ganó la Batompédica por seis a cero.

Una operación en Marruecos

En Guerra se acaba de facilitar el siguiente parte:

El Alto Comisario, a las nueve y media, comunica lo siguiente:

El Comandante General de Melilla me comunica que a las once de la noche del día 8 se-gún instrucciones dadas, hizose estallar una contramina en Tizzi-Azza, habiéndose destrozado completamente los trabajos del enemigo, originando un embudo que permitió nuestra salida al exterior, siendo atacados por numeroso enemigo, al cual se le hizo retirar con bajas, por nuestras fuerzas, prevenidas con granadas de mano, haciendo intenso y eficaz fuego al que cooperó la posición de Tizzi-Alma arrojando bombas y granadas. Lográndose éxito completo.

Dí órdenes para que el embudo con salida al exterior sea puesto en tales condiciones de

TEATRO BRETON

Funciones para hoy, 11 de Diciembre de 1923

A las seis en punto, Vermouth - A las diez en punto, Noche

A petición del público, se despedirán por último día las aplaudidísimas artistas

CARMELITA CABALLERO

Y

MARGARITA DIEZ

Completará el programa la magistral película en cuatro partes, titulada AMOR QUE MATA, interpretada por la excelsa actriz italiana Mari Bocovini.

Precios a beneficio del público: Butaca, 1,00 - General, 0,30

Para muy pronto, la famosa troupe de éxito mundial

-- LOS VILLASIUL --

defensa, que impida que el enemigo penetre en él.

Con motivo de esta eficaz acción, felicité al comandante general y fuerzas que guarnecen la posición, como asimismo a los ingenieros que dirigieron y efectuaron con tanto acierto los trabajos de la contramina.

El decreto sensacional

Se asegura que el decreto sensacional, de que ha hablado hoy Primo de Rivera a los periodistas, está relacionado con la Mancomunidad catalana.

Teléfono de LA VOZ, 372

Información de provincias

La Mancomunidad catalana y el contingente.—Las inmoralidades en el Ayuntamiento de Barcelona.—Nuevos encarcelamientos.—Un bobo audaz: en Covadonga ha sido robada la corona de la Virgen y la del Niño valoradas en tres millones de pesetas: se cree estar sobre pista segura.—La cacería regia Han muerto los generales Neila y oBrrreda.

Las inmoralidades en el Ayuntamiento

BARCELONA, 10.

El alcalde de Barcelona ha dicho que ignoraba si el Juzgado había ordenado alguna detención por irregularidades observadas en los conciertos arbitrarios, agregando que no le extrañaría que fuese así. Circulan rumores muy alar-

mantes respecto a los trabajos de la comisión investigadora del Ayuntamiento. Varios altos empleados del Municipio, temerosos de ser envueltos en el expediente de responsabilidades, han comparecido ante la comisión denunciando cuanto sabían.

Contra algunas personas existen cargos verdaderamente abrumadores. Uno de los acu-

Un estreno

En el teatro Rey Alfonso se estrenó la farsa cínica, original de Paul Frantz, que se titula «Un hombre encantador», versión castellana de Gabaldón y Gutiérrez Roig.

La obra no fué del agrado del público.

Debut de una compañía

En Apolo ha debutado una compañía argentina, de comedias, que dirige Rivera y Rosa. Asistió mucho público, saliendo muy satisfecho de la actuación de dicha compañía.

sados es el jefe de la que fué minoría regionalista del Ayuntamiento señor Mainér, que parece se lucró en créditos concedidos para la feria de industrias eléctricas y para la de muestras. Empleó su influencia en conseguir la adjudicación de las obras del Palacio de las Naciones en doce millones de pesetas a una sociedad de la que es gerente, y efectuó compras de terrenos en tres millones y medio de pesetas, obteniendo con ello un beneficio personal.

Algunos delegados regionalistas informaron de estas cosas en tiempo oportuno al señor Cambó, pero éste, obedeciendo a conveniencias políticas, no tomó providencia alguna.

Otro de los concretamente acusados es el exconcejal radical señor Santa María, que era peón de la Compañía del Norte y que hoy posee fincas magnificas.

La Mancomunidad se reúne

Esta noche se reúne en Consejo permanente la Mancomunidad para fijar su actitud ante gravedad de ciertos rumores que han llegado hasta ella.

Robo de la corona a la Virgen de Covadonga OVIEDO, 10.

Ayer en lo que el Cabildo se encontraba en la Cueva del Santuario rezando el rosario, unos individuos forzaron las puertas del Palacio Episcopal y se llevaron las coronas de la Virgen y del Niño que ésta tiene en brazos, coronas que se hallaban guardadas en un valioso triptico y que están valoradas en tres millones de pesetas.

Las coronas fueron adquiridas por suscripción nacional a la que contribuyeron con importantes cantidades los asturianos residentes en América. Como se recordará la fiesta de la Coronación de la Virgen tuvo lugar en 1918, con asistencia del rey.

La noticia al ser conocida ha causado enorme sensación.

Los primeros que se dieron cuenta del robo fueron dos guardias civiles encargados de la vigilancia los que comunicaron enseguida la noticia a Oviedo.

A Covadonga se trasladaron un comisario y tres agentes de policía comenzando a practicar pesquisas.

Son registrados minuciosamente los equipajes de los viajeros que vienen a Oviedo.

El Deán de la Catedral reunió al Cabildo, acordando dar el pésame a sus compañeros de Covadonga.

REFAJOS de punto, camisetas y pantalones, de lana pura, mezcla y algodón para señora y caballero.

Medias de Sport, polainas, fajas, rodilleras, guantes, calcetines y medias de lana, etc., etc.

Las mejores clases, sólo las encontrará en la

CASA BOYERO

PLAZA MAYOR, 1 Y ZAMORA, 1, SALAMANCA

Una pista posible

GIJON, 10.

Han empezado las pesquisas para la persecución de los autores del robo de las coronas de la Virgen y el Niño del Santuario de Covadonga.

La policía persigue a un chófer que fué visto en Gijón guiando un Ford, que se cree es el mismo que algunas personas vieron en las inmediaciones de Covadonga.

La cacería regia

CACERES, 10.

De Valencia de Alcántara se trasladaron al Palacio de Claverías automóviles el rey el infante don Alfonso, el marqués

de Viana y otros aristócratas.

Fueron recibidos por el dueño de la finca el ex diputado señor Garay, quien recientemente cedió a los labradores pobres tres mil hectáreas de terreno que estaban dedicadas a la caza y que ahora muestran espléndidos cultivos.

La muerte del general Neila

BADAJOS, 10.

—Se ha muerto el general don Francisco Neila, quien recientemente actuó en la campaña de Africa.

Siendo teniente intervino en la acción de Cascorro, mereciendo ser laureado.

SUCESOS PROVINCIALES

Asaltan la Casa Consistorial y violentan las puertas de las oficinas

Con motivo de haber sido violentadas las puertas de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Gallegos de Solmirón y demás dependencias, la noche del 6 del actual, la Guardia civil del puesto de Béjar, compuesta por el cabo don Avelino García Sánchez, Guardia primero don Clemente Cortés Martín, y Guardias segundos don Serafín Crego Grande, don Gerardo Cubino Herrera y don Emilio Regalado Rodríguez, se personaron en la tarde del día 9 del actual reclamados por el alcalde y Juez municipal de Gallegos de Solmirón.

Practicado un minucioso registro en el edificio del Ayuntamiento, se observó que la cerradura de la puerta principal había sido forzada, así como igualmente las de la oficina y archivo, sala del juzgado municipal, depósito de grasas de mercados y el buzón de la correspondencia, cuyas oficinas se hallan en el mismo edificio.

Según peritos, los autores del hecho emplearon para violentar

las puertas una palanca y una reja de hierro de las empleadas para la labranza.

Al practicar el registro no se ha notado la falta de ninguna clase de documentos oficiales.

De las gestiones practicadas por la guardia civil, en unión del juez municipal, para el descubrimiento del autor o autores, resulta que el móvil que ha dado lugar al hecho referido se supone ha sido por querer robar un documento particular que en la tarde del día 6 fué formalizado por el juez y secretario del Juzgado, documento de entrega de los bienes de un menor, y que al parecer sospechaban los autores del hecho se encontrase en dichas oficinas. Este documento no ha sido robado por tenerlo el secretario en su domicilio.

Como presuntos autores, por recaer sospechas sobre ellos y haber sido denunciados por el secretario del Juzgado, han sido detenidos Baltasar Díaz Carrero y sus hijos Santos y Anastasio.

CASA CACHO
Se recomienda al público esta casa, por ser la mejor surtida en pellizas, jerseys, mantas y géneros de punto
PRECIO FIJO
PLAZA MAYOR, 1 - SALAMANCA

BAZAR COLON
PLAZA DE LA LIBERTAD, 11
UNICO BAZAR de ROPAS HECHAS
ESPECIALIDAD EN PELLIZAS - GABANES - GABARDINAS E IMPERMEABLES - INMENSO SURTIDO EN CALZADO PARAGUAS - GENERO DE PUNTO - ROPA BLANCA - RELUJERIA BISUTERIA - ETC., ETCETERA

FRANCISCO PEIX SALAMANCA
Teléfono, núm. 16.
Almacén de maderas del reino y extranjeras. Materiales de construcción, cal, yeso y cemento marca «El cangrejo». Carbones minerales de todas las clases y de encina y cisco. Sierra mecánica a disposición del público. Serrín y leña.
Servicio a domicilio en carros y automóvil-camión, dentro y fuera de la población.
Carratera de Ledesma, números, 10, 12 y 14

NOVIAS
La casa que presenta mayor surtido en los últimos modelos de ROPA BLANCA es la
CAMISERIA INGLESA
PLAZA MAYOR, 44 Y 45 - SALAMANCA

CASA LAPORTA
ULTRAMARINOS FINOS
PLAZA MAYOR, 25
Cafés, tueste especial

SARNICIDA
INSTANTANEO
"CESAR"
DE EXQUISITO PERFUME
CURA RADICALMENTE LA SARNA
SIN BAÑO

INFORMACION LOCAL

TARJETERO SALMANTINO
Guía profesional de Salamanca
 Una inserción semanal. 5 ptas. al mes
 Inserción alterna..... 10 —
 Inserción diaria..... 15 —

Dr. D. Santiago García García
 Especialista en partos y enfermedades de la mujer
 Meléndez, 11 v 13 s-1

Doctor Juárez Iglesias
 De la Beneficencia Municipal
 Ronda de Labradores, A s-2

Doctor Miguel Becerro
 Auxiliar de la Facultad
 Paseo de Canalejas, 7 s-3

Doctor Cortés
 Profesor de la Facultad de Medicina.-Piel y sifilografía.-De once a una.
 Sol Oriente, 9 s-4

Doctor Santos Martí
 Cirujía general.-Consulta de once a una
 San Pablo, 14 s-5

RESTAURANT Y PASTELERIA
 VIUDA DE FRAILE

Servicio a la carta. Todos los días langosta y platos diferentes. Dos espaciosos comedores independientes abiertos hasta las doce de la noche. Se sirven bodas, banquetes y lunchs
 Corriño, 12. Telfno, 406. Salamanca.

Coches de alquiler

Servicios para bodas y paseos y a domicilio desde la estación del ferrocarril a todos los trenes. Avisos: Hotel Victoria; Casa de transportes de Periañez, Prior, 31, y Rodríguez Fabrés, 3, cochera. Teléfono, 52.—50-d

Nueva Sombrereria

Hijo de M. Sánchez, Zamora, 38. Últimos modelos en sombreros tipo americano, Velour Topo y Raté. Gorras y Boínas. Se reforman toda clase de sombreros fieltro. No confundirse: Zamora, 38. Fábrica: Paseo de Carmelitas, 5. 43 d

Garage Internacional
 de Agustín Alonso

Representación exclusiva para la provincia de Salamanca del automóvil STUDEBAQUER. Exposición y venta: Paseo de Canalejas, 1
 Teléfono, 341 57-d

Garage Internacioual
 de Agustín Alonso

Venta de toda clase de accesorios para automóviles, grasas y gasolinas; piezas de recambio para el Ford. Paseo de Canalejas, 1.
 Teléfono, 341 56-d

PIANOS, autopianos, instrumentos de cuerdas y de leoguitas. Accesorios, música, estudios, etc., etc.
 Casa DE-BERNARDI
 Pérez Pujol, 5 y 7, Salamanca 44-a

Se vende la casa núm. 11 de la Calle de Arriba. Consta de planta baja y principal. Informarán Carmelitas, 3, frente al Hospital. 30-d

TOQUILLAS

Mantas de cama, mantas de viaje, jerseys de señora y de caballero, géneros de punto. Todos estos artículos los liquida la casa que más barato vende.
 CASA FRAILE Dr. Riesco, 57 (Esquina a San Juan de Sahagún. 63.d

LE NORD

Seguros contra incendios (Fundada en 1840)
 Sub-Director en Salamanca
 ENRIQUE MECA
 Calle de Zamora, 58, entr.º—12-s

D. Martín Redondo
 Procurador de los Tribunales
 Doctor Riesco, 77 s-8

El día de ayer

El frío fino, sutil, característico del invierno, a pesar de que el sol nos envíe sus rayos, fué el frío de ayer. Lo que no impidió que en la Plaza se discutiera con apasionamiento y calor lo de la Facultad de Medicina: llegó a decirse que ya había sido suprimida y el rumor circuló rápidamente y produjo las naturales inquietudes.

El domingo triunfó Goicoechea con su erudita disertación ayer mañana se rindió homenaje al maestro Bretón y anoche se reunió nuestro Municipio, sin que hubiera nada sobresaliente.

La suscripción para el empréstito sigue abierta de par en par.

Sucesos

Escándalo.—Por promover escándalo y desobedecer a agentes de la autoridad, han sido denunciados al Juzgado municipal Gerónimo P. M. y Manuel Rodríguez Merino.

Imperdible que se pierde. En la Comisaría de vigilancia se halla depositado un imperdible, que será entregado a quien acredite ser su dueño, y que fué extraviado en el salón de baile La Victoria.

Riña y escándalo.—Al gobernador militar se da cuenta de la riña y escándalo promovidos el domingo en la casa número 68 de la calle de San Pablo entre varios soldados de ingenieros.

¿Estaba hidrófobo?—Al juez de Cabreizos se le ha manifestado por escrito que en dicho pueblo han sido mordidas varias personas por un perro, cuya cabeza será examinada en el laboratorio municipal de esta ciudad por el que estaba atacado de hidrofobia.

Hurto.—Al Juzgado de instrucción se han remitido diligencias de atestado sobre hurto de un yugo de la propiedad del Labrador Juan Manuel Fernández del Campo.

Riña, amenazas de muerte y detenciones.—Han sido puestos a disposición del juez de instrucción, Antonio Velázquez Iglesias, de veinticinco años, soltero, de oficio winero, y Bernardino Lozano Montero, de la misma edad que el anterior, vendedor ambulante, natural de San Pedro de Rozados, los que a las siete de la noche del sábado último promovieron un fuerte escándalo en el Puente Romano y amenazaron de muerte al médico de Tejarres don Santos Benito y al empleado de consumos don Juan Iglesias Peral

«La Voz Escolar»

Hemos recibido el primer número del semanario estudiantil «La Voz Escolar», número que, a nuestro juicio, es una verdadera muestra del entusiasmo que la juventud pone en sus obras; se ve en él el plausible deseo de hacerse agradable al lector y al mismo tiempo la sana intención de apartarle de los trillados caminos de insuisez por donde se conducen la mayoría de esta clase de periódicos.

Para comprobar esto sólo hace falta pasar la vista por sus páginas. Bravas iniciativas, como lo que se muestra en «Discurso de un visionario a la juventud», artículo inaugural de una sección científica en la que pueden colaborar todos los jóvenes; campañas en pro de la clase escolar, como «Al margen», del joven

poeta Luis M. Bomati; sección de arte que la abre don Antonio G. Boiza con un documentado estudio sobre el Palacio de Monterrey, la galantería escolar queda bien mostrada en la poesía «Para vosotras» con que «Yo», el convencido soñador de la belleza de nuestras paisanitas, encabeza una sección de semblanzas, cuentos, epistolario y toda la gama delicada del alma joven.

Este número va avalorado con otras prestigiosas firmas, una sublime poesía, «Ave Castilla», de don Cándido R. Pinilla, y originales dibujos del escolar José Vicente.

Vida feliz y larga deseamos al simpático semanario que nace en un momento crítico para la clase escolar salmantina, y por la misma Salamanca.

CAFES TOSTADOS

ENRIQUE PRIETO
SALAMANCA
 TUESTE AL NATURAL (POR AIRE CALIENTE - AROMA :- CONCENTRADO :-)
TORREFACTOS

La Industrial de Castilla
 GRAN FABRICA DE LADRILLOS
 :- :- HIDRAULICOS :- :-
 Paseo de las Carmelitas, 28.
 Fulgencio Martínez, Salamanca

GRAN FORNOS
CAFE- RESTAURANT
 DE
VICTORIANO MARTIN
 PLAZA MAYOR, 47.
 TELEFONO, MUM. 33.
SALAMANCA
ATENCION

Lo dice la ciencia, la experiencia lo confirma.

Muebles

Para de todas clases, sin competencia en precio y calidad, la casa

Higinio Gómez
 SAN PABLO, 33

Café y Hotel Comercio
 (en Guijuelo)

Su dueño Don Vicente Sánchez no escatima nada en su nuevo local para el buen servicio tanto en el café como en comedor teniendo la ventaja de tener amplios locales para uno y otro, así como habitaciones en gran número con confort necesario. En uno de sus locales está instalada la Sociedad Casino Guijuelense.

Dr. SANDOVAL
 Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

Este doctor ha trasladado su consultorio y domicilio a la Plaza de los Bandos, núm 1

Dr. Muelles
 Jefe del Dispensario antivonéreo.
 Sífilis, piel y urinarias
LIBREROS, 16

Los que nacen y los que mueren

Relación de las inscripciones hechas en este Registro civil durante las últimas veinticuatro horas.

Nacimientos: María Blanco Tobes; María Aires Sánchez; Daniel Hernández Sainz; Jesús Castaño Escalante; María García Blanco; María Huerta González-Valeriano García Velasco; Andrés García Escudero y Carlos M rate Macho.

Defunciones: Avelino Sánchez Ciudad; Juan Sánchez Fernández; Marcos Manuel Martín y Joaquín Hernández Gómez.

Sección administrativa de primera enseñanza

A las maestras de Retortillo y Babilafuente y al maestro de Rollán se le remite la relación de haber solicitado en el concurso de traslado.

A los maestros de Puebla de San Medel, Gejuelo del Barro, Nava de Sotobal, Monleón y Coca de Alba y a las maestras de Cilleros de la Bastida, Diosleguarde, Ituro de Azaba y Rágame, se le envía la relación de haber solicitado en el concurso de traslado voluntario.

Para hoy

Martes 11 de Diciembre.—San Dámaso, p. pa.

Sol, sale a las 7:28; se pone a las 4:49. El día dura nueve horas y veintidós minutos.

Cultos: Catedral.—A las nueve y media, misa minerva.

Esclavas.—A las siete, misa con exposición de Su Divina Majestad; a las cinco de la tarde, reserva.

Misas de hora.—A las siete, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spiritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en las iglesias de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuitas, Carmelitas, Dominicos y Capuchinos y Capilla del Carmen de Abajo, Santo Hospital y Vera-Cruz; a las ocho y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las nueve, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres Jesuitas y Carmelitas; a las nueve y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín.

Efemérides.—1813.—Descubrimiento del lodo por Davy.

Predicción astrológica.—Carácter amable. Fortuna por simpatía.

Plato del día:

«Almejas a la pescadora».—En una fuente o cacerola se meten en el horno las almejas, sólo para que se abran. Colocadas despues en otra cacerola, se mojan con vino blanco y se sazonan, y nuevamente se llevan al horno con fuego vivo, dejándolas que hiervan durante cinco minutos.

Un traje usado:

—¿Qué traje es el que ha durado más?
 —El de Riego, porque aún andan por ahí las mangas.

Una copla:

Es el amor un libro que al primer folio todo son sobresaltos, sustos y asombros. Pero en llegando a las hojas de en medio, ya no hay cuidado.

TARJETERO SALMANTINO
Guía industrial y comercial
 Una inserción semanal. 5 ptas. al mes
 Inserción alterna..... 10 —
 Inserción diaria..... 15 —

Gran Bar «Los Gabrieles»
 de ANTONIO COCA
 Se sirven bocadillos, café, vermuth y de las mejores marcas, precios económicos. Es el sitio más alegre y sano de la población
 Avenida de Mirat, 2 d-28

AUTOMOVILES.—NEUMATICOS FISK.—GASOLINAS.—GRASAS.—LOZANO.—PA
 SEO DE CANALEJAS, 18. d-45

MATIAS LUDEÑA
 Especialidad en enfermedades de la boca
 PLAZA MAYOR, 10 d-30

Gran Bar «ARMUNES»
 Felix Carbajosa Rico
 Doctor Riesco, 31 y 33 d-31

RAMON SANCHEZ
 Carnicería y salchichería.—Especialidad en toda clase de embutidos.—Jamones y tocino del país
 Doctor Riesco, 25 d-32

José García Iglesias
 Venta de un motor para gasolina de tres y medio H. P.
 Azafranal, 1 y 3. d-3

Garage Internacional
 de AGUSTIN ALONSO
 Venta de toda clase de accesorios para automóviles.—Grasas y gasolina.—Piezas de recambio para el Ford.
 Paseo de Canalejas, num. 1.
 Teléfono, 341.

Sebastián Rodríguez Sendino
 Isla de la Rúa, 2.
 EL ANTIGUO PRECIO FIJO
 Gran surtido de pañería, astrakanes, felpas, confecciones y otros artículos.
 Precios sin competencia d-58

Doctor Gómez Díaz
 Oculista
 Doctor Riesco, 38 a-35

José García
 ULTRAMARINOS
 Doctor Riesco, 38 s-24

Felipe Cachó
 SALCHICHERIA
 Zamora, 64 s-25

Fidel García (El Bejarano)
 ALMACEN DE VINOS
 Blanco superior, los 16 litros. 8 ptas.
 Tinto ídem.
 Plaza del Angel, 28 s-27

EL TURRONERO DE TODOS LOS AÑOS
 ha llegado a Salamanca y ofrece al público sus exquisitos turrones de Jijona, en la calle de Sánchez Barbero, 17. Tienda de muebles de Juan Romero Garcés EL ARAGONES

Garage Internacional
 Automóvil de alquiler. Servicio permanente. Paseo Canalejas, 1
 Teléfono, 341 59 d

Digestol BULLON
 Úlceras y cáncer de estómago, acidez y malas digestiones, se curan con Digestol.
 FARMACIA, SAN PABLO, 39.

Se dan lecciones de taquigrafía y mecanografía; procedimientos prácticos y modernos. Para informes en la redacción de este diario.

«PARADOR DEL RINCON»
 de LUIS MARTIN
 Habitaciones amplias y ventiladas.—Se admiten pupilos a precios económicos.
 Plaza del Angel número 14. a-49

Santiago Bermejo
 Confitería y fábrica de Caramelos.
 Quintana, 2 s-21

ECOS DE LA PROVINCIA:

De San Miguel de Valero:

En el mes pasado publiqué unos artículos en este mismo periódico, haciendo ver a las autoridades gubernativas el deplorable estado en que se encontraba el Ayuntamiento de este pueblo, debido a la incuria e incapacidad de las autoridades locales. Hoy llamo por cuarta vez la atención de dichas autoridades para hacerles ver que por no ser atendidos en nuestras justas demandas y abandonar el pueblo a sus rencillas personales y políticas, no poniendo coto a las extralimitaciones de los caciques, pudiera ser que lo que en un principio pudo cortarse de raíz, de lugar quizás hasta menos sangrientos.

Con la pericia que nos da el haber nacido en el pueblo, nos es viejo el conocimiento del personal y las trapacerías de los funcionarios administrativos; por lo cual no ignorábamos pudieran existir innumerables deficiencias en los servicios públicos. Por ello hicimos un llamamiento a las autoridades, para que practicasen una investigación; al no hacerlo así y dejar abandonado al pueblo a sus propias fuerzas, éste ha tenido que hacer lo que debieran haber hecho las autoridades... y han descubierto varias cosas y entre

ellas, la estafa más vergonzosa que se puede imaginar, más vergonzosa aún, por haber sido durante varios años robados todos los vecinos.

El hecho es el siguiente: por el contrato que el señor médico tiene hecho con los vecinos del pueblo, el recaudador Miguel Hernández tenía que cobrar diez y seis pesetas anuales a cada uno de los vecinos pudientes para el pago de dichas igualas, pero el recaudador haciendo tontos a todos sus convecinos, cobraba a diez y ocho pesetas. Júzguese cuál no sería la irritación del vecindario, al verse burlados y estafados de esa forma; imagine cuando como dije anteriormente suponen lo han sido por varios años.

El hecho lo pusieron en conocimiento del señor juez de Seguros, por ser asunto que compete a dicha autoridad, por ser cuestión entre particulares, y además elevaron la denuncia ante la autoridad gubernativa por entender que, así como ha cometido una estafa a los particulares, pueden muy bien en la cobranza de los arbitrios municipales haber cometido también el mismo delito, por ser recaudador del municipio.

Por todo lo expuesto, señor Gobernador, comprenderá usía que es urgentísimo ponga su mano en este asunto, para evitar

mayores males, pues como hace varios días denunciaron la estafa y aún no tenemos noticias de que se haya tramitado nada hasta el presente, es tal el nerviosismo del pueblo, que es posible estalle un tumulto y ocurra lo que «voto voce» se dice: tomarse la justicia por su mano.

El corresponsal.

SOMATENISTAS

**POR 25 PESETAS
AL MES**

Entregamos en el acto el arma que se desee.

Lo que nadie ofrece. Unica ocasión.

Excepcional oportunidad.

Aceptamos comisionistas en todos los distritos.

Escriba hoy mismo al CREDITO NACIONAL Plaza de Antonio López, número 15.—Barcelona.

VENTA DE CASA

SUBASTA VOLUNTARIA

Se vende en pública y extrajudicial subasta la casa número 6 de la Cuesta de Sancti-Spiritus, la que se celebrará el día 18 del corriente mes, a la hora de las once, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría del doctor Prada (Calle de la Rúa).

De Fuentes de Oforo

Por una omisión involuntaria, a su tiempo, me olvidé de comunicar a los lectores la salida para Vitigudino del muy ilustrado administrador de la Estafeta de Correos, que hasta hace poco ha venido funcionando en esta localidad por espacio de algunas docenas de años.

Hoy recordando esta circunstancia pido a dicho señor mi buen amigo D. Joaquín Plaza, me perdone este olvido involuntario, y según sus deseos, por mediación de estas columnas, le despido de aquellos sus amigos, de quienes por la premura de tiempo no pude hacerlo personalmente.

Con este motivo una vez más le reitero mis deseos de felicidades en su nuevo destino, donde como digo ha sido trasladado.

Como se desprende de lo dicho anteriormente, ha dejado de existir en esta localidad la Administración de Correos, quedando reducido este servicio a una Cartería rural, que no es otra cosa que un grande perjuicio para la industria y todo el público en general.

Pero no es de las autoridades superiores la culpa, sino del carácter apocado y descuidado de los vecinos que integran este pueblo, los que habiendo considerado

a su tiempo el perjuicio, que no proporcionaría esta situación, pidiendo lo que en justicia hay derecho de pedir, no sólo lo hubieran evitado, sino que quizás hubieran conseguido alguna reforma provechosa.

En los últimos días de noviembre llegó destinado a esta frontera, el funcionario del cuerpo de Vigilancia y vigilante D. José Mora.

Con este señor son cuatro los agentes que hay en esta población.

Por lo mismo creo ya es hora de que el Excmo. Sr. Gobernador Civil-militar disponga se perfeccione dicho servicio, por ser de utilidad pública y necesarios.

¿Porqué que pueden hacer dichos señores, si ni local habilitado para oficina tienen?

Y otras cosas que por no ser molesto repitiéndolas no las cito.

Con toda felicidad dió a luz una hermosa niña días pasados doña María Luisa López, esposa del acaudalado industrial don Bienvenido Parra.

Enhorabuena.

El pasado domingo, 2 de los corrientes, con motivo de ser la fiesta onomástica de la bellísima

pie de la invitación que me ha dirigido; pero se engaña usted; ha sido mi cómplice, o más bien un agente subalterno, al que he pagado con cien mil escudos... ¡Es una bonita cifra! «Juan Jueves» cuyo nombre no habrá usted olvidado, sólo tomó algunos luses, y le envenenó usted para estar segura de su silencio... Así, pues, deje su actitud agresiva y hablemos como buenos amigos. ¿Qué es lo que usted desea de mí?

—La mitad de su fortuna.

—Ese es el medio de no obtener nada—dijo el duque sonriendo.

—Tengo derecho...

—Ninguno; he cometido un crimen en otro tiempo, pero no debemos nada ni a la justicia; otro pagó por nosotros muriendo en el patíbulo.

—Y usted vive, señor duque, feliz y rico.

—Vivo, por lo menos, tranquilo, porque la ley, después de tantos años, nada puede en contra mía.

—Lo sé, pero divulgando el pasado puede cubrirse de infamia el ilustre nombre que lleva.

—Infamia que alcanzaría a usted, a su hija.

—Pues bien—replicó Claudia friamente—, si yo no puedo vengarme sin lastimar el nombre de mi hija, otros, aconsejados por mí, dejándome en la sombra, podrán pedir la reparación de un error judicial.

—¡La familia de Pablo Leroyer!—exclamó el duque con siniestra sonrisa—. Ya no existe.

Aquí el duque se levantó

—Está usted loca—exclamó—, y no prolongaré un momento más esta entrevista.

—Quédese usted, señor duque; no estoy loca, y ha llegado el instante de explicarle los renglones que acompañaban a su invitación.

—¿Los que se refieren a mi hijo?..

—«Adoptivo».

—Adoptivo, sí; pero no por eso dejará de ser duque cuando me muera. ¿A qué debo el honor de que se ocupe usted de él?

El fingido mayordomo salió del café dejando asaz preocupado a su compañero.

Una idea de desconfianza empezaba a germinar en la cabeza del viejo bandido; preguntaba por que su colaborador se mostraba escrupuloso, hasta el punto de devolver los billetes de Banco hallados en la cartera.

Y ensimismado en su monólogo, «Juan Jueves» había salido del café, y sin darse cuenta había subido la calle de Amsterdam y entraba en la de Berlín; allí se paró para liar un cigarro, y en aquel mismo instante un coche se paró a cuatro metros de distancia de él.

Sus ojos se volvieron maquinalmente hacia el carruaje de donde bajaba un hombre bien vestido y ya de algunos años, con el cabello gris.

«Juan Jueves», al ver a aquel individuo, tuvo tal impresión, que el cigarro se escapó de su mano y quedó clavado en su sitio, con la boca abierta y la frente inundada en sudor.

El que ocupaba el coche, de pie al lado de él, hablaba con el cochero.

—¡Dios de Dios!—balbuceaba «Juan Jueves» desprá que pudo reponerse—¡No es una ilusión! ¡Ese hombre, pesar de sus cabellos grises, tiene un parecido con el hombre del puente de Neuilly! ¡Si no fuera él, si fuese él, podía decir que estaba de su lado!

El hombre que salía del carruaje subió a la calle de Berlín, y «Juan Jueves» le siguió.

El desconocido avanzaba siempre, y al llegar de la casa de la señora de Diez y Seis, se detuvo.

—¡Va a casa de la inglesa!—se conocieron los nombres; ya los tenemos, si pudiera presentarse, lo que buenas cosas...

LIX
La señora Dick Thorn acababa de criado penetró en el comedor con su...
—¿Qué deseaba usted, Francisco?

señorita Elisita Manchado, hija de mi buen amigo y suscriptor de LA VOZ DE CASTILLA, D. Jacinto Manchado, se celebró en su domicilio un b nquete, al que galantemente fui invitado, lamentando no haber podido asistir, cual eran mis deseos.

Al final del banquete se reunieron los invitados en el salón «Central» donde reinó la alegría y animación, tanto durante la sesión cinematográfica como al final en que se organizó un estupendo baile.

A la homenajeadada, repito mi sincera felicitación deseándola toda clase de venturas.

El próximo pasado sábado, festividad de la Purísima Concepción, se celebraron solemnes festejos, de los que daré cuenta a los lectores, destacándose el de la bendición de un manto que la citada Virgen estrenó dicho día y que es obra de dos devotas que se han esforzado en que resultara lo más brillante posible, en combinación con la donante.

Con motivo de esta festividad en los salones de «El Internacional» y «Central» se prepararon escogidos programas cinematográficos.

G. G. y G.

Fuentes de Oñoro, 11 923.

SE ARRIENDA un piso con todas las comodidades, en el hotel del señor Junquera.—Echegaray.

Almacén de tri- pas secas

DE

FRANCISCO REVILLA

Gran surtido en la calle de la Cárcel Nueva, núm. 8, procedentes de los principales mataderos de España. Tripa estrecha para chorizos y longanizas, a 5,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Ancha, para morcillas y farinatos, a 3,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Visiten esta casa, donde encontrarán gran surtido. Probad y os convenceréis. No equivocarse, frente a la puerta de la cárcel 9.



LA PIEDAD

Agencia Funeraria

La mejor surtida en féretros, coronas y arcas de caoba.

Los excelentes servicios de esta casa, su seriedad, prontitud y economía la hacen recomendable; no tiene similar en su clase.

Rúa, 58. :—: Teléfono, 370.

SALAMANCA

DR. QUINTANA

MEDICO DENTISTA

GARCÍA BARRADO, NUM. 34

- SE VENDE -

Un potro de tres años con cuatro dedos, para semental, hijo de una yegua y del caballo «Campañillero grande», de don Diego Martín Veloz.

Para tratar, con su dueño Juan Pedro García, en La Orbada.

Agentes productores

Se necesitan, prácticos en el ramo de incendios, para la plaza y provincia de Salamanca. Disfrutarán sueldo y comisión siendo experimentados. Ofertas al apartado 549 Madrid

Alfonso Bonilla González DE VITIGUDINO

A partir del día 15 del corriente, se expenderán billetes combinados desde Salamanca a Vitigudino, por Villavieja y viceversa, siendo su precio de cinco pesetas ochenta céntimos.

- FARMACIA -

Se cedería en buenas condiciones partido con varias titulares y buenas vías de comunicación. Informarán en esta administración.

SERAFIN GIL MEDICO-DENTISTA

Horas de consulta: de DIEZ a UNA y de CUATRO a SEIS
Doctor Riesco. 12.

Se vende la casa núm. 1 de la calle de la Azucena. Consta de planta baja, principal y segundo. Para informes, don Carlos Mediero, Plaza Mayor, 7.

Doña Francisquita

RUIDOSO EXITO DE OPERETA

Escuche los discos de gramófono

AUDICION Y VENTA:

Miguel Santos Baz

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

PLAZA MAYOR 18 - Salamanca

DOÑA FRANCISQUITA



—Ruego a la señora que me perdone, pero hay una persona que quiere ver a la señora con mucho empeño.

—Sabe usted que no recibo.

—Así se lo he dicho, pero insiste en que la señora le recibirá si ve su tarjeta.

Claudia cogió la tarjeta, fijó en ella los ojos y leyó:

—¡Federico B rard! No le conozco. Despida usted a este importuno.

—Parece un señor de muy buen porte, y ha dicho que si se negaba usted a recibirle que le dijera que viene de Brunoy.

El efecto de esta frase fué instantáneo. Claudia palideció y, procurando dar a su rostro un aspecto sereno, exclamó:

—No sé quién pueda ser, pero introduzca a ese señor Berard en el salón, voy a verle al instante.

La puerta se abrió y se cerró nuevamente, y Claudia repuso:

—¿Es usted, caballero, quien ha solicitado verme?

Jorge, entonces, pálido como un muerto, se volvió, y la señora Dick Thorn, al reconocerle, sintió un estremecimiento nervioso y murmuró:

—¡Usted! ¡usted! hubiera debido adivinarlo.

El senador habíase ya repuesto, y contesó inclinándose:

—Si, querida amiga, yo mismo.

—¿Por qué presentarse con otro nombre?

—Por una razón muy sencilla: porque, cuando me ha invitado usted para esta noche, claro es que no deseaba verme por la mañana, y no me hubieran recibido. Además, quería sorprenderla.

—¿Con qué objeto?

—Con el de evitarle trabajos inútiles. Me buscaba usted, ya me tiene aquí. Deje que me sienta y dígame qué es lo que desea comunicarme respecto al matrimonio de mi hijo.

—Me explicación será un poco larga.

—¿Comense usted todo el tiempo que le plazca; el mío está a su disposición.

LX

El duque se colocó mejor en su sillón, y la antigua aventurera comenzó así:

—Pasaré por alto los primeros años de nuestra intimidad.

—Por supuesto. Ligerezas de la edad por mi parte, cálculo y ambición por la suya... historia completamente vulgar.

—Pues bien, para llegar a mí ha empleado usted el nombre de Brunoy.

—Era el único medio de forzar la consigna.

—¿Y no le atemorizaban los recuerdos que ese nombre podía evocar? ¿No se dijo usted que en época lejana, sin recursos, perseguido por los acreedores, amenazado a todas horas por el escándalo, puso en mí su esperanza y yo trabajé en la sombra para lograrle un título de duque y una fortuna inmensa?

—Confieso que me fué usted muy útil, y ya le probe mi reconocimiento.

—¡Arrojándome como limosna algunos miles de francos, con la condición de que dejara la Francia!—contestó Claudia con sarcasmo—. No era esto lo que debía esperar, y en el primer momento de cólera a punto estuvo de delatarle; pero era comprar el cadalso para los dos, y no tuve valor. Pasé a Inglaterra, y un matrimonio inesperado me hizo olvidar proyectos de venganza: mi esposo era un rico industrial y me adoraba: durante algunos años fuí dichosa y le dí al olvido; pero él gó la ruina, perdí a mi marido, y entonces me dije que era tiempo de venir a reclamar una parte de la fortuna que usted me debía.

—Esperaba esa conclusión—repuso el duque con aplomo—; sus proyectos se traslucen en las líneas trazadas al

VIDA MUNICIPAL

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

A las ocho menos cuarto de la noche dió comienzo la sesión del Ayuntamiento presidida por el alcalde don Inigo Villoria.

Asisten los concejales, señores Elena, Borrego, Sánchez Gómez, Nieto González, Salas, Guerrero, Rivas, Hernández Montero, Bermejo, Herrera, Serrano y Herrero.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

El Ayuntamiento quedó enterado del extracto de los acuerdos adaptados por S. E. y Junta municipal administrativa, durante el pasado mes de octubre y de una diligencia de secretaria en la que se acredita haber sido declarada desierta la subasta para la construcción de puestos en la planta baja del mercado de Abastos.

Se conoció de un dictamen de la comisión de beneficencia, en la instancia de don Jerónimo Andrés Cascón, desestimando dicha instancia.

La Junta administrativa pidió la creación de una plaza de practicante de la beneficencia domiciliaria.

Se nombra matarife a don Andrés Elena Sánchez.

Queda ocho días sobre la mesa un dictamen de la comisión de subsistencias referente a las cuentas la tahona municipal en el mes de octubre.

Son aprobados varios dictámenes de la comisión de Hacienda.

Se acuerda su ministración la piedra necesaria para el nuevo pavimento de los aceros de la Plaza Mayor, mediante concurso.

También se acuerda conceder una gratificación de 250 pesetas a don Alfredo Santos Pérez.

Se concede un donativo de 100 y 50, pesetas respectivamente, a doña Pilar Montero.

Se aprueban los dictámenes que publicamos el domingo, excepto la moción del señor Borrego, las instancias para instalar buñole-

rias, que quedaron sobre la mesa, la solicitud de una parcela en la calle de la Independencia, y la demanda de servicios de saneamiento en el Rollo.

Ruegos y preguntas

Hace uso de la palabra el señor Borrego, quien expone que debe erigirse una estatua de bronce al insigne compositor salmantino don Tomás Bretón.

Apoya la proposición don Jacinto Elena.

Tribuna pública

Se concede la palabra al señor Martín de las Cuevas (don Julián), quien manifiesta la necesidad de instalar calefacción e irradiadores en el salón de sesiones.

Igualmente expone su deseo de urbanizar y embellecer a Salamanca.

Don José Castro reclama que los señores hijos de Mirat suministren agua caliente a los lavaderos públicos, a lo cual están obligados, según contrato.

Pone de manifiesto la necesidad de construir casetas para que se refugien los vigilantes sanitarios.

También ruega al Ayuntamiento que conceda una subvención a los serenos particulares.

Don Juan José Mata protesta porque en las oposiciones a la plaza de matarife se admitió a un señor que no presentó la debida documentación.

Por último hace uso de la palabra el virtuoso sacerdote don Luis Sevillano, quien expone la necesidad de acotar la calle de Santa Teresa para garantizar la vida de los niños, pues dados el gran número de carruajes y de niños que por ella transitan, corre grave peligro la existencia de éstos por su falta de reflexión.

A las nueve y media, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

lor postizo. Cuadro 2.º. El cuadro verde. Cuadro 3.º. Los poraisos artificiales. Cuadro 4.º. Las delicias del Harem. Cuadro 5.º. Cómo engañan las mujeres. Cuadro 6.º. El jardín azul.

Acto 3.º.—Cuadro 1.º. Buscando la mujer. Cuadro 2.º. En plena coquetería. Cuadro 3.º. ¡Era su suegra! Cuadro 4.º. Fiestas multicolor. Apoteosis del Iris.

El montaje de «Arco Iris» en escena (decorado, vestuario, atrezzo, etc., etc.), ha costado más de 490.000 pesetas. Ninguna otra revista hasta el presente, igualó en presentación, suntuosidad y buen gusto a «Arco Iris».

El jueves, 13, últimas representaciones de esta obra.

La empresa del Liceo ruega al público se haga de la suntuosidad del espectáculo y por lo tanto del coste extraordinario que supone presentar esta maravilla, a pesar de lo cual ha aquilatado dicha empresa todo lo posible los precios, fijando los siguientes:

(Incluidos los impuestos). Palco o platea, sin entradas, 30 pesetas; Butaca de Patio, cpn idem, 6; Delantera de Palco, 5; Butaca de Palco, con idem, 4; Delantera de segundo piso, 2'20; Entrada general, 1'50.

El viernes, 14, sólo en función denoche, la fantasía en tres actos «Roma se divierte».

BRETÓN

Con el mismo éxito de días anteriores, se despedirán hoy de este elegante y simpático teatro, las bellas artistas del cuplé y la canción, que obtuvieron una triunfal acogida desde el primer momento.

El público, sin duda dará un adiós a tan sugestivas y brillantes estrellas de las variedades, especialmente a «La Tempranica», vibrante y a la vez delidada cantora del alma de la raza. En la jota nos hace recordar felizmente a la gloriosa Lucrecia Arona, que tan bien y entonada esujo.

Y la empresa, esforzándose por complacer al público que de con, tino acude a tan comfortable sala de espectáculos.

LA VOZ DE CASTILLA tiene doscientos noventa corresponsales en la provincia de Salamanca, ochenta en las provincias de León y Zamora y otros tantos en el resto de España, especialmente en los centros agrícolas.

Esta red de corresponsales demuestra que LA VOZ DE CASTILLA es el periódico de más circulación en la provincia de Salamanca y uno de los primeros en la región castellana.

Doctor Méndez

Auxiliar de la Facultad de Medicina. Consulta de partos y enfermedades de la matriz: de DE DOCE A DOS

SANCHEZ RUANO, núm. 5.

Pastos de invierno.

Se arriendan y también por años completos, los de las fincas cercadas, «Val de la Sierra» y «Los Llanos», situadas en término de Valverde del Fresno provincia de Cáceres.

Para informes, dirigirse a don Luis Figuerola, en San Martín de Trevejo (Cáceres).

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta: de NUEVE a DOCE octor RieDseo, 58 duplicado.

LOS TEATROS

LICEO

Mañana debut de la compañía, «Arco Iris»

Uno de los más grandes espectáculos que va a conocer Salamanca es la representación de la preciosa revista en quince cuadros «Arco Iris», cuyo debut tendrá lugar mañana, tarde y noche; con dicha obra, en la que se han invertido unos miles de duros para montarla.

Se advierte al público, en nombre de la empresa, que este soberbio espectáculo se representará, «única y exclusivamente», mañana miércoles y pasado jueves, puesto que el viernes tiene que salir todo el material para Zamora, asegurando al público que no se dará ni un día más ni a precios populares. Así, pues, la persona que quiera aplaudir este gran espectáculo tiene que verlo necesariamente uno de estos dos días.

Dirección artística: Maestro Juan Auli. Primer actor y director, Miguel de Tejada. Maestros directores y concertadores: José Epeita y Felipe Caparrós. Veinti-

cuatro tipos, doce octores, veinte coristas de ambos sexos, veinticinco profesores de orquesta; maquinistas, atrecistas, peluqueros, electricistas, sastres, guardarropa, etc.

Estrenos: «Arco Iris», «La reina del carnaval», «Roma, se divierte», «La Montería», «Su Majestad el Dólar», «El niño judío», «La Alsaciana», «La rubia de Farwest», «El asombro de Damasco», «Los cadetes de la reina», «La niña de los besos» y otras obras más.

Arco Iris

Grandiosa revista en tres actos divididos en quince cuadros y una apoteosis, letra de Tomás Borás y música de los maestros Auli y Benlot.

Ciento ochenta representaciones en Madrid. Supera en presentación al «Príncipe Carnaval». Única vez en Salamanca.

Acto 1.º.—Cuadro 1.º. La cálmara obscura. Cuadro 2.º. ¿Cuánto será mi color? Cuadro 3.º. Amor al rojo. Cuadro 4.º. Estancia anaranjada. Cuadro 5.º. El cabaret internacional.

Acto 2.º.—Cuadro 1.º. Un co-

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 9.425.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO.

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones de empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares.

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO

OFICINAS: Doctor RieDseo, n.º 4.

ASOMBRO... ASOMBRO...

produce la colección que exhibimos de artículos para abrigos, en GAMUZAS LISAS Y LABRADAS, FELPAS, RIZOS, PUNTO Y PIRINEOS

¿Sus precios? DESDE SIETE PESETAS

ECHARPES, RENARDINA, CUELLOS, PIEL Y MONGOLIAS. Diez mil kilos lana para jerseys de 60, 70, y 80 céntimos madeja.

DEPÓSITO DE GÉNERO DE PUNTO

Grandes almacenes de PEREZ Y PARADINAS

Portland IBERIA

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJO: DEPOSITO: (Linea de Madrid-Alicante.) Calle de Téllez 6, Madrid

OFICINAS: CALLE DE FERNANFLOR, 2. - MADRID TELEFONO, 51-25, M. - APARTADO, 672

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND -- MADRID

NOVELTY

CAFE - RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con croasan y churros. Se sirven copas de leche pura. TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE, GRANDES CONCIERTOS MUSICALES POR EL

Cuarteto COSMOPOLITA

PLAZA MAYOR - Teléfono, 114

SALAMANCA

PIDA V. SIEMPRE GOÑAG

DOMEQ 3 CEPAS

Y FUNDADOR